

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros.....	34
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	46
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto	48
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	49
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....	51
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	53
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior	56
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	59
[700002] Datos informativos del estado de resultados.....	60
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses	61
[800001] Anexo - Desglose de créditos	62
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	64
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto	65
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	66
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	74
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos.....	78
[800500] Notas - Lista de notas.....	79
[800600] Notas - Lista de políticas contables	235
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	284

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable.

Esta información financiera por el periodo intermedio terminado el 30 de septiembre de 2018 ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 “Información Financiera Intermedia” mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 y debe ser leída conjuntamente con los mismos.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

31 de Diciembre de

	<u>30 Sep 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en banco	\$ 49,000	\$ 109,000	\$ 125,000
Inversiones de realización inmediata (1)	<u>1780,000</u>	<u>2,558,000</u>	<u>1,485,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total \$ 229,000 \$ 2,667,000 \$ 1,610,000

1. A continuación se detallan las inversiones de realización inmediata que la Compañía tiene al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las cuales pueden disponerse en cualquier momento durante el período de inversión sin penalización:

30 de septiembre de 2018

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Reportos				
Directo	28-Sep-2018	01-Oct-2018	118,000	6.27%
Directo	28-Sep-2018	01-Oct-2018	58,000	6.15%
Directo	28-Sep-2018	01-Oct-2018	<u>3,000</u>	3.60%

\$ 179,000

31 de diciembre de 2017

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Reportos	29-Diciembre-2017	25-Enero-2018	\$ 1,699,000	5.52%
Directo	29-Diciembre-2017	05-Enero-2018	500,000	6.20%
Directo	29-Diciembre-2017	02-Enero-2018	300,000	4.68%
Directo	29-Diciembre-2017	02-Enero-2018	57,000	5.88%
Directo	29-Diciembre-2017	02-Enero-2018	<u>3,000</u>	3.92%

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 2,558,000

31 de Diciembre de 2016

Reportos	30-Diciembre-2016	02-Enero-2016	\$ 450,000	4.63%
Reportos	29-Diciembre-2016	05-Enero-2016	677,000	4.82%
Reportos	29-Diciembre-2016	26-Enero-2017	<u>352,000</u>	4.01%

\$ 1,485,000

Derechos en Fideicomiso:

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con CI Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple (antes The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple), en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y pago no. F/10549.

31 de diciembre de

30 de septiembre 2018 2017 2016

Derechos en Fideicomiso:

Fondo para gastos de operación	\$ 161,000	\$ 139,000	\$9,495,000
Fondo para servicio de la deuda	18,324,000	16,633,000	13,295,000
Deposito Clientes SSL		18,188,000	11,541,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derechos en Fideicomiso \$ 18,485,000 \$ 34,961,000 \$ 34,331,000

Planta y equipo, neto:

	Planta de	Equipo	Equipo de	Equipo de	
	<u>transmisión</u>	<u>En general</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>					
Saldo inicial neto	\$ 350,000	\$ -	\$ 25,000	\$ 61,000	\$ 437,000
Adiciones	\$ 13,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,000
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación del año	<u>(217,000)</u>	<u>(1,000)</u>	<u>(20,000)</u>	<u>(46,000)</u>	<u>(284,000)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 206,000</u>	<u>\$12,000</u>	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 30,000</u>	<u>\$ 166,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Saldo inicial neto	\$ 770,000	\$ -	\$ 53,000	\$ 154,000	\$ 978,000
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación del año	<u>(420,000)</u>	<u>-</u>	<u>(28,000)</u>	<u>(93,000)</u>	<u>(541,000)</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Valor neto en libros	\$ <u>350,000</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>25,000</u>	\$ <u>61,000</u>	\$ <u>437,000</u>
----------------------	-------------------	-------------	------------------	------------------	-------------------

Al 31 de diciembre de 2016

Saldo inicial neto	\$ 1,246,000	\$ 25,000	\$ 83,000	\$ 247,000	\$ 1,602,000
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	(56,000)	(25,000)	-	-	(81,000)
Depreciación del año	<u>(420,000)</u>	<u>-</u>	<u>(31,000)</u>	<u>(93,000)</u>	<u>(543,000)</u>
Valor neto en libros	\$ <u>770,000</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>53,000</u>	\$ <u>154,000</u>	\$ <u>978,000</u>

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2018 y los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación registrada en los resultados asciende a \$ 284,000, \$541,000 y \$543,000, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de costo de servicios.

Pagos anticipados:

Los pagos anticipados se integran como sigue:

31 de diciembre de

	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No circulante	\$ 12,939,000	\$ 14,278,000	\$ 16,062,000
Circulante	<u>2,429,000</u>	<u>4,811,000</u>	<u>3,357,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos pagados por anticipado \$ 15,368,000 \$ 19,089,000 \$ 19,419,000

Durante 2004 y 2005, Grupo Medcom, S. A de C. V. renegoció con Televimex S. A. de C. V., los términos del contrato entre esa empresa y CTT. En consecuencia, se acordó que CTT pagaría a Grupo Medcom S.A. de C.V. un 5% de los ingresos generados por ese contrato, el cual vence el 31 de diciembre de 2030. Este importe fue pagado por anticipado y por lo tanto, se devenga anualmente, según el contrato celebrado.

Los gastos pagados por anticipado registrados en los resultados al 30 de Septiembre de 2018 ascienden a \$ 1,339,000, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$1,785,000, cada año, los cuales se encuentran reconocidos en el estado de resultados integral dentro del rubro de gastos de operación.

Derechos en Fideicomiso:

30 de sept de 2018 31 de diciembre de

	Tasa de rendimientos	Plazo	Fecha de vencimiento	<u>30 de sept de 2018</u> <u>31 de diciembre de</u>		
				<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>No circulante</u>						
Derecho en fideicomiso (1)	14.5%	12.0 años	15 de diciembre de 2021	\$ 41,776,000	\$ 28,389,000	\$ 26,223,000
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (2)	9.71%	10.5 años	15 de diciembre de 2021	<u>24,964,000</u>	<u>31,495,000</u>	-
				<u>29,892,000</u>		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$66,740,000 \$59,884,000 \$56,115,000

1. En relación con los certificados de depósito de dinero adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-09, al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas por \$27,545,084, \$26,095,273 y \$23,152,000, respectivamente. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 8.26%.

2. En relación con los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-11, al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas por \$34,484,398, \$32,638,208 y \$30,710,000, respectivamente. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 5.36%, 5.29% y 5.36%, respectivamente.

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

- a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
----------------	-------------------------	-----------------	------------------------------	-------------	-------------

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por cobrar corto plazo

Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,026,000	\$ 6,026,000	\$ 5,766,000
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		<u>45,000</u>	<u>1.068,000</u>

\$ 6,026,000 \$ 6,071,000 \$ 6.834,000

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------------------------	-------------------------	-----------------	------------------------------	-------------	-------------

Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$	\$	\$ 1,419,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	275,023,000	256,947,000	252.547,000
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>341,778,000</u>	<u>352,021,000</u>	<u>352,435,000</u>

\$ 616,801,000 \$ 608,968,000 \$ 606,401,000

<u>Por pagar</u>		<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
------------------	--	------------------------------	-------------	-------------

Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Prestación de servicios	\$	0	\$ 5,886,000	\$ 7,788,000
Televisión Tapatía, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	202,000	202,000	202,000	202,000
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		0	46,000	
Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Técnicos y arrendamiento		<u>80,000</u>		
			<u>113,000</u>			

\$ 282,000 \$ 6,134,000 \$ 8,103,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIE+2.00% anual (3.15% en 2015), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 7.69, 8.69% y 7.11%, respectivamente.
 2. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, con pagos de interés mensuales y del capital directo a los tenedores de los CEBURS a través de los depósitos directamente al F10549 con vencimiento a más tardar en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 9.47, 9.85% y 9.42%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las co-branzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes.
 3. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.
- b) Por los periodos terminados al 30 de Septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

31 de diciembre de

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de		
			30 de Sep 2018	2017	2016
<u>Ingresos</u>					

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Televimex, S. A. de C. V. Accionista	Servicio de transmisión (Nota 18.1.2)	\$ 46,753,000	\$ 62,218,000	\$ 59,653,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. Tenedora	Intereses	10,092,000	12,577,000	8,969,000
SSL Digital, S. A. de C. V. Afiliada	Intereses	38,258,000	23,375,000	25,000,000

Egresos

Comservi, S. A. de C. V. (3) Afiliada	Servicios administrativos y consultoría			863,000
Comunicación Técnica y				
Administrativa, S. A. de C. V. Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	2,034,000		2,456,000 1,009,000
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestoría			24,307,000 24,719,000 12,274,000
Televimex, S. A. de C. V. Afiliada	Servicios técnicos	368,000	495,000	415,000
Televimex, S. A. de C. V. Afiliada	Arrendamiento	567,000	756,000	1,209,000

c) Préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de

30 de Sep-2017 2017 2016

Total, de préstamos a partes relacionadas:

Al 1 de enero	\$ 608,969,000	\$ 606,401,000	\$ 372,226,000
Préstamos otorgados en el año	4,130,000	253,000	230,969,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cobros recibidos de préstamos en el año	(5,629,000)	(2,506,000)	(19,577,000)
Intereses cargados y pagados, neto	15,331,000	4,821,000	22,783,000
	<u>\$ 622,827,000</u>	<u>\$ 608,969,000</u>	<u>\$ 606,401,000</u>

En relación con los préstamos otorgados con Grupo Medcom, S. A. de C. V. a tasa de THIE + 2.00% de la emisión TV5-11 al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable a dichas fechas por \$269,057,000, \$255,805,000 y 245,487,000, respectivamente.

En relación con el préstamo otorgado a SSL Digital, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable por \$337,489,000, \$334,559,000 y \$344,397,000, respectivamente.

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

30 de sept. de 2018 2017 2016

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la

Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales

por \$230,000,000.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015,

la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales

por \$421,000,000.

Total saldo de certificados bursátiles	\$ 565,603,000	\$588,851,000	\$ 617,974,000
Intereses por pagar a corto plazo	<u>2,977,000</u>	<u>2,968,000</u>	<u>2,456,000</u>
	568,580,000	591,819,000	620,430,000
Menos porción a corto plazo	<u>(2,977,000)</u>	<u>(2,968,000)</u>	<u>(2,456,000)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 565,603,000</u>	<u>\$ 588,851,000</u>	<u>\$ 617,974,000</u>

Ingresos

Este tercer trimestre los ingresos no sufrieron variación alguna comparada con el mismo trimestre del ejercicio anterior, toda vez que a la fecha de este reporte aun no se llega a un acuerdo sobre el porcentaje en que se incrementara la contra prestación que Televimex debe pagar a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio de 2018.

Costo de los servicios

El costo por el servicio sufrió un ligero incremento por la cantidad de \$159,000 pesos que representa el 15% comparado con el mismo trimestre de 2017 provocado principalmente por el subarrendamiento del área de piso en las instalaciones del cerro del cuatro para la operación y transmisión de la señal digital de televisión.

Gastos administrativos

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos administrativo sufrieron un ligero incremento por la cantidad de \$1,424,000, el cual representa 13%, este tercer trimestre de 2018, comparado con el mismo trimestre de 2017, esta variación refleja principalmente los gastos con partes relacionadas.

Utilidad de operación

El incremento en los gastos administrativos y la falta de acuerdo sobre la base para que Televimex, S.A. de C.V., pague el incremento en la contraprestación del contrato Televimex provocaron que este tercer trimestre de 2018 sufriera un ligero decremento en la utilidad de operación por un importe de \$1,582,000 que representa -42%.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros tuvieron un incremento bastante considerable de \$12,774,000 pesos este tercer trimestre de 2018, este incremento representa 220%, comparado con el mismo trimestre de 2017, refleja básicamente el reconocimiento al valor a costo amortizado de los bonos cupon cero y las cuentas por cobrar así como los intereses cobrados a partes relacionadas, en particular a Grupo Medcom, S.A. de C.V.

Intereses pagados

Los intereses pagados sufrieron un ligero incremento por la cantidad de \$2,138,000 este tercer trimestre de 2018. Este incremento representa 25% comparado con el mismo trimestre de 2017 y refleja básicamente el incremento en la tasa TIIIE a 28 días que es la tasa sobre la cual Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. paga intereses a los tenedores de los certificados bursátiles TV5 15.

Impuesto a la Utilidad

El reconocimiento en resultados del Impuesto Sobre la Renta que pudiera corresponderle en este tercer trimestre de 2018 principalmente por el impuesto diferido que pudiera corresponderle se vio incrementado por la cantidad de \$2,822,000 pesos, que representa 718%, comparado con el mismo trimestre de 2017, principalmente por el reconocimiento de Impuesto sobre la Renta Diferido.

Utilidad Neta

A pesar de la falta del incremento en los ingresos que Televimex debe pagar a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., el incremento en los gastos administrativos y el incremento en el impuesto diferido la utilidad neta del periodo este tercer trimestre tuvo un incremento por un importe de \$6,232,000 pesos que representa el 738%, comparado con el mismo trimestre de 2017, provocado principalmente por el incremento en los ingresos financieros.

Las notas y comentarios de este reporte por el tercer trimestre no auditado de 2018, deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros auditados por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros - No auditados

30 de septiembre de 2018.

Historia y actividad de la Compañía:

1.1. Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Compañía o CTT) es subsidiaria directa de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., ambas subsidiarias de Grupo Medcom, S. A. de C. V., la cual emite estados financieros consolidados y es controlada por el señor Clemente Serna Alvear. La Compañía fue constituida el 28 de julio de 1990, con duración de 99 años y domicilio en Manuel Rivera Cambas #3552, Colonia Jardines del Nilo; C. P. 44860 en Guadalajara, Jalisco, México. La principal actividad de la Compañía es la retransmisión en Guadalajara, Jalisco y su zona metropoli-tana de la programación del Canal 44 XEQ-TDT, Gala TV de televisión de la Ciudad de México, servicio que presta a su único cliente Televisa, a través de su filial Televimex, S. A. de C. V., parte relacionada.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios de operación, legales, contables y administrativos le son prestados por partes relacionadas.

Los ingresos generados por la prestación de servicios de transmisión a Televimex, S. A. de C. V., parte relacionada, representan el 100% del total de sus ingresos, por lo cual existe una alta dependencia económica con dicha entidad.

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante la concesión otorgada de manera gratuita por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)) en Guadalajara, Jalisco con vigencia al 31 de diciembre de 2021.

1.2. Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que presta Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), están basados en un Título de Refrendo de Concesión para continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico, otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDK-TV, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual podrá ser renovada, (a la fecha de este reporte, no se conoce si la renovación tendrá un costo económico), cumpliendo con los requerimientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones. CTT cumplió con la obligación de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015 y ahora tiene asignado el canal 35 en sustitución del anterior canal 5, con siglas XEDK-TDT a partir del 17 de diciembre de 2015, fecha del apagón analógico.

Las principales características de la concesión son:

1. Generales.

Objeto y servicios: El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar el canal asignado, para prestar los servicios indicados en la concesión.

La estación de televisión a que se refiere esta concesión tiene las siguientes características:

- Canal asignado: 35
- Distintivo de llamada: XEDK-TDT
- Estación: Comercial
- Horario: 24 horas
- Potencia autorizada: 7.5 kw radiada aparente
 1. Disposiciones aplicables a los servicios.

Calidad en la operación: Se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.

Equipo de medición y control de calidad: El Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.

Servicios de emergencia: El Concesionario deberá de presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

Modernización del sistema: El Concesionario está obligado a mantener actualizados sus equipos mediante el uso de nuevas tecnologías.

1. Verificación e información.

El Concesionario se obliga a proporcionar al IFT y a la Secretaría de Gobernación, en los tiempos que señala la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las disposiciones legales aplicables, todos los datos, informes y documentos que éstas le requieran en el ámbito de su competencia. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía cumplió con todas las obligaciones requeridas por el IFT.

1. Compromisos.

- i. Dar cobertura social de los servicios de televisión, a poblaciones rurales o de bajos recursos económicos que se encuentren localizados dentro de su zona de cobertura. El Concesionario deberá contar con los equipos necesarios para establecer el programa de cobertura social que le solicite el IFT.
- ii. El Concesionario, deberá implementar la tecnología de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los plazos, términos y condiciones señalados en el título de refrendo de concesión y el propio IFT. El 17 de diciembre de 2015 se realizó el denominado apagón analógico, por lo cual, la Compañía dejó de transmitir simultáneamente la señal analógica y digital a través del canal 5 analógico y el canal 35 digital, respectivamente, por lo que a partir de esa fecha, subsiste únicamente el canal 35 digital y la frecuencia del canal 5 se devolverá a las autoridades del ramo.
- iii. El Concesionario deberá coadyuvar en programas de nuevas tecnologías que favorezcan al país, para lo cual se coordinará con el IFT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión u otras instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en México.
- iv. En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta.
- v. Los concesionarios y las personas que cuenten con una autorización, cuando les sea aplicable deberán proporcionar, asistir y facilitar información contable por servicio, región, función y componentes de sus redes, el 31 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Metodología de la Separación Contable, a la fecha de este reporte Corporación Tapatía de Televisión, S.A de C.V., ha cumplido con la obligación de enviar al Instituto Federal de Telecomunicaciones un programa de implementación de la metodología de separación contable.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

1. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- i. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
- ii. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
- iii. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

En mayo de 2006, la Compañía obtuvo de parte del IFT un refrendo de la concesión anteriormente descrita, sin costo, para continuar usando comercialmente el canal de televisión, con vigencia al 31 de diciembre de 2021.

1.3 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones.

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

Las principales reformas a la Constitución son las siguientes:

- Que el Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales.
- Las telecomunicaciones son servicios de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión convergencia, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- La creación del IFT como un órgano autónomo que regulará el uso del espectro radioeléctrico, las redes y los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.
- Los concesionarios que presten servicios de televisión radiodifundida están obligados a permitir a los concesionarios de televisión restringida la retransmisión de su señal, de manera gratuita y no discriminatoria, dentro de la misma zona de cobertura geográfica, en forma íntegra, simultánea y sin modificaciones, incluyendo la publicidad y con la misma calidad de la señal que se radiodifunde.
- El IFT podrá determinar la existencia de agentes económicos preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, e impondrá las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia y con ellos a los usuarios finales.
- Se considera como agente económico preponderante, en razón de su participación nacional en la prestación de los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones, a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional al cincuenta por ciento, medido este porcentaje ya sea por el número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos que disponga el Instituto.
- La Creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, un órgano autónomo que combatirá las prácticas monopólicas.
- Establece la licitación de nuevas cadenas de televisión particulares, así como del Estado.

1.4. Emisiones de certificados bursátiles.

1.4.1. Programa de certificados bursátiles - Diciembre 2015

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")
Monto total del programa:	Hasta \$750,000,000.00 (setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), no revolvente.
Clave de pizarra:	TV5
Plazo de vigencia	5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Plazo de vigencia de los CB:	El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Denominación de la emisión:	año y máximo de 15 (quince) años. Moneda nacional (M. N.)
Valor nominal y precio de colocación:	Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido que será un múltiplo de \$100 pesos M.N. por cada CB. Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.
Número máximo de CB:	
Derechos que confieren a los Tenedores:	Cada certificado bursátil representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.
Fuente de Pago:	CTT en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre de 2015 entre: (i) CTT y (ii) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (iii) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estará constituido principalmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2030) y los Ingresos SSL (Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.

Garantía:

Las obligaciones de CTT frente a los tenedores de los CB estarán garantizadas mediante las Prendas de Acciones y el aval de SSL.

1.4.1.1. Certificados bursátiles emitidos.

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados

1.4.1.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 7 de Diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso será el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasará de nuevo a ser administrado por CTT.

Partes del fideicomiso.

Fideicomitente A: Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Fideicomitente B: SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL).

Fiduciario: Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representados en todo momento por el Representante Común.

Patrimonio del fideicomiso.

El patrimonio de este Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.

2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030.

CTT se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que CTT tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

3. Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de las cobranzas que obtenga SSL durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.
5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.
6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero fueron fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso 605 al patrimonio del presente Fideicomiso.

Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y deberá destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.
 - a. Cuenta de ingresos.
 - b. Cuenta de pagos.
 - c. Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.
 - a. Pago de los gastos de la emisión.
 - b. Liquidación de los certificados TV5 Originales.
 - c. Liquidación del financiamiento SSL.
 - d. Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000.
 - e. Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
 - f. Constitución de la reserva para inversiones.
 - g. Percepción de los ingresos.
 - h. Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
 - i. Servicio de los certificados bursátiles.
 - j. Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos; (ii) una cuenta de pagos; y (iii) una cuenta de inversión.

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.

- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.

- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.

- g) Contratar a los prestadores de servicios que le indique el Comité Técnico.

- h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Lugar para sesionar.
- c. Convocatorias.
- d. Instalación del Comité Técnico y actas.
- e. Acuerdos adoptados y ejecución.

3. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos
- f. Supervisión de certificados bursátiles
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL
- i. Recepción de informes
- j. Contratación de coberturas

k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presenten el Fideicomitente A y Fideicomitente B y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a. Fondo para impuestos - Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.
- b. Fondo para mantenimiento de la emisión - Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c. Fondos para Gastos de operación - Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.
- d. Fondos para servicio de deuda - Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizara para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para pre-pagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.

- e. Los remanentes de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.

- f. Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso. Sin embargo todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL y con base en este acuerdo contractual se han registrado los activos como derechos en fideicomiso.

1.4.2. Programa de certificados bursátiles - Junio 2009.

Durante Junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

1.4.2.1. Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Ineval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

- b. El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396,973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Ineval

Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

1.4.2.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.

Constitución

El 30 de Junio de 2009, la Compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, re-vierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549.

-----La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes al tercer trimestre de 2018, fueron autorizados el 25 de octubre de 2018.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La operación de la emisora TV5, es tan sencilla que no requiere estrategias para alcanzar objetivos

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Patrimonio limitado de la compañía.

CTT no cuenta con activos adicionales a la Concesión, el Contrato Televimex y los Transmisores. La fuente de repago de los Certificados Bursátiles será únicamente el patrimonio de CTT y del Fideicomiso de Pago, por lo que ninguna de sus controladoras o partes relacionadas ni cualquier otro tercero, tendrán obligación de cubrir cantidad alguna bajo los Certificados Bursátiles. Por lo anterior, en caso que el Fideicomiso de Pago y/o CTT no cuenten con recursos suficientes para cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles los pagos que les corresponda, éstos no tendrán derecho a exigir cantidad alguna a cualquier tercero distinto del Fiduciario y la compañía.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos

Este tercer trimestre los ingresos no sufrieron variación alguna comparada con el mismo trimestre del ejercicio anterior, toda vez que a la fecha de este reporte aun no se llega a un acuerdo sobre el porcentaje en que se incrementara la contra prestación que Televimex debe pagar a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio de 2018.

Costo de los servicios

El costo por el servicio sufrió un ligero incremento por la cantidad de \$159,000 pesos que representa el 15% comparado con el mismo trimestre de 2017 provocado principalmente por el subarrendamiento del área de piso en las instalaciones del cerro del cuatro para la operación y transmisión de la señal digital de televisión.

Gastos administrativos

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos administrativo sufrieron un ligero incremento por la cantidad de \$1,424,000, el cual representa 13%, este tercer trimestre de 2018, comparado con el mismo trimestre de 2017, esta variación refleja principalmente los gastos con partes relacionadas.

Utilidad de operación

El incremento en los gastos administrativos y la falta de acuerdo sobre la base para que Televimex, S.A. de C.V., pague el incremento en la contraprestación del contrato Televimex provocaron que este tercer trimestre de 2018 sufriera un ligero decremento en la utilidad de operación por un importe de \$1,582,000 que representa -42%.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros tuvieron un incremento bastante considerable de \$12,774,000 pesos este tercer trimestre de 2018, este incremento representa 220%, comparado con el mismo trimestre de 2017, refleja básicamente el reconocimiento al valor a costo amortizado de los bonos cupon cero y las cuentas por cobrar así como los intereses cobrados a partes relacionadas, en particular a Grupo Medcom, S.A. de C.V.

Intereses pagados

Los intereses pagados sufrieron un ligero incremento por la cantidad de \$2,138,000 este tercer trimestre de 2018. Este incremento representa 25% comparado con el mismo trimestre de 2017 y refleja básicamente el incremento en la tasa TIIIE a 28 días que es la tasa sobre la cual Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. paga intereses a los tenedores de los certificados bursátiles TV5 15.

Impuesto a la Utilidad

El reconocimiento en resultados del Impuesto Sobre la Renta que pudiera corresponderle en este tercer trimestre de 2018 principalmente por el impuesto diferido que pudiera corresponderle se vio incrementado por la cantidad de \$2,822,000 pesos, que representa 718%, comparado con el mismo trimestre de 2017, principalmente por el reconocimiento de Impuesto sobre la Renta Diferido.

Utilidad Neta

A pesar de la falta del incremento en los ingresos que Televimex debe pagar a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., el incremento en los gastos administrativos y el incremento en el impuesto diferido la utilidad neta del periodo este tercer trimestre tuvo un incremento por un importe de \$6,232,000 pesos que representa el 738%, comparado con el mismo trimestre de 2017, provocado principalmente por el incremento en los ingresos financieros.

Las notas y comentarios de este reporte por el tercer trimestre no auditado de 2018, deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros auditados por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por Fiduciario del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago no. F10549, cuyos excedentes de efectivo mantenidos y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Control interno [bloque de texto]

El control interno, es el conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a proteger y salvaguardar los activos, promover la eficiencia de operación y adherirse a las políticas preestablecidas, el órgano encargado de establecer las medidas de control interno es el consejo de administración.

Los controles y procedimientos de revelación de información de CTT están diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los tiempos requeridos. Nuestros controles y procedimientos para la revelación de información incluyen controles y procedimientos diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea recopilada y

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

comunicada a nuestra administración, y Director General, apropiadamente para permitir decisiones oportunas con respecto a las revelaciones requeridas. Con base en sus evaluaciones de nuestros controles y procedimientos para la revelación de información, nuestro Director General han concluido que los controles y procedimientos para la revelación de información han funcionado con efectividad y que los estados financieros presentan claramente nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones para los periodos presentados.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La emisora TV5, no tiene establecido medidas de rendimiento fundamentales o indicadores para evaluar dicho rendimiento, toda vez que la operación es la transmisión de programas para su único cliente Televimex, S.A.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[1 1 0 0 0 0] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	TV5
Periodo cubierto por los estados financieros:	2018-07-01 AL 2018-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2018-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
Consolidado:	No
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 y deben leerse conjuntamente con los mismos.

1.4. Emisiones de certificados bursátiles.

1.4.1. Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")
Monto total del programa:	Hasta \$750,000,000.00 (setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), no revolvente.
Clave de pizarra:	TV5
Plazo de vigencia	5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Plazo de vigencia de los CB:	El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 (quince) años.
Denominación de la emisión:	Moneda nacional (M. N.)
Valor nominal y precio de colocación:	Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido que será un múltiplo de \$100 pesos M.N. por cada CB.
Número máximo de CB:	Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.
Derechos que confieren a los Tenedores:	Cada certificado bursátil representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se pre-vean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.
Fuente de Pago:	CTT en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fidei-comiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre de 2015 entre: (i) CTT y (ii) SSL Digital, S. A.

	<p>de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (iii) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estará constituido principalmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030) y los Ingresos SSL (Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.</p>
Garantía:	Las obligaciones de CTT frente a los tenedores de los CB estarán garantizadas mediante las Prendas de Acciones y el aval de SSL.

1.4.1.1. Certificados bursátiles emitidos.

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados

1.4.1.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso será el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasará de nuevo a ser administrado por CTT.

Partes del fideicomiso.

Fideicomitente A: Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Fideicomitente B: SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL).

Fiduciario: Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representados en todo momento por el Representante Común.

Patrimonio del fideicomiso.

El patrimonio de este Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.
2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030.

CTT se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que CTT tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

3. Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de las cobranzas que obtenga SSL durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o com-prometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.
5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.

6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso 605 al patrimonio del presente Fideicomiso (Véase Nota 9), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y deberá destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.
 - a. Cuenta de ingresos.
 - b. Cuenta de pagos.
 - c. Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.
 - a. Pago de los gastos de la emisión.
 - b. Liquidación de los certificados TV5 Originales.
 - c. Liquidación del financiamiento SSL.
 - d. Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000.
 - e. Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
 - f. Constitución de la reserva para inversiones.
 - g. Percepción de los ingresos.
 - h. Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
 - i. Servicio de los certificados bursátiles.
 - j. Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos; (ii) una cuenta de pagos; y (iii) una cuenta de inversión.

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.

- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.

- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.

- g) Contratar a los prestadores de servicios que le indique el Comité Técnico.

h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Lugar para sesionar.
- c. Convocatorias.
- d. Instalación del Comité Técnico y actas.
- e. Acuerdos adoptados y ejecución.

3. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a. Fondo para impuestos - Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.

- b. Fondo para mantenimiento de la emisión - Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.

- c. Fondos para Gastos de operación - Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.

- d. Fondos para servicio de deuda - Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para pre-pagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.

- e. El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.

- f. Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso. Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL y con base en este acuerdo contractual mencionado en la Nota 10, de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se han registrado los activos como derechos en fideicomiso.

1.4.2. Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

1.4.2.1. Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
- b. El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396,973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

1.4.2.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.

Constitución

El 30 de junio de 2009, la Compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, re-vierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no tiene seguimiento de análisis alguno.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	229,000	2,666,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	6,025,000	6,025,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	18,485,000	34,960,000
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	24,739,000	43,651,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	24,739,000	43,651,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	622,180,000	616,246,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	66,740,000	59,884,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	166,000	436,000
Propiedades de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	12,940,000	19,138,000
Total de activos no circulantes	702,026,000	695,704,000
Total de activos	726,765,000	739,355,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Impuestos por pagar a corto plazo	18,948,000	16,987,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	2,977,000	2,968,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	1,597,000	18,326,000
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	23,522,000	38,281,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	23,522,000	38,281,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	565,603,000	588,851,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	32,399,000	27,317,000
Total de pasivos a Largo plazo	598,002,000	616,168,000
Total pasivos	621,524,000	654,449,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	7,100,000	7,100,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	98,141,000	77,806,000
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	105,241,000	84,906,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	105,241,000	84,906,000
Total de capital contable y pasivos	726,765,000	739,355,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2018-07-01 - 2018-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2017-07-01 - 2017-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	46,753,000	46,634,000	15,584,000	15,584,000
Costo de ventas	3,458,000	3,404,000	1,189,000	1,029,000
Utilidad bruta	43,295,000	43,230,000	14,395,000	14,555,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	31,250,000	24,574,000	12,168,000	10,743,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	12,045,000	18,656,000	2,227,000	3,812,000
Ingresos financieros	48,350,000	16,682,000	18,589,000	5,814,000
Gastos financieros	31,082,000	22,797,000	10,527,000	8,389,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	29,313,000	12,541,000	10,289,000	1,237,000
Impuestos a la utilidad	8,978,000	3,720,000	3,215,000	392,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.286	0.1242	0.9963	0.119
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.286	0.1242	0.9963	0.119
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.286	0.1242	0.9963	0.119
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.286	0.1242	0.9963	0.119

[41000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2018-07-01 - 2018-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2017-07-01 - 2017-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2018-07-01 - 2018-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2017-07-01 - 2017-09-30
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	20,335,000	8,821,000	7,074,000	845,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	20,335,000	8,821,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	8,978,000	3,721,000
Ingresos y gastos financieros, neto	17,268,000	6,115,000
Gastos de depreciación y amortización	284,000	406,000
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pagos basados en acciones	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
Disminución (incremento) de clientes	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) de proveedores	0	0
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	2,921,000	(1,276,000)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
Ajuste por valor de las propiedades	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	29,451,000	8,966,000
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones	49,786,000	17,787,000
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	49,786,000	17,787,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	MXN 2017-01-01 - 2017-09-30
Compras de activos intangibles	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	1,499,000	223,000
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1,499,000)	(223,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Dividendos pagados	0	0
Intereses pagados	52,666,000	21,482,000
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	1,942,000	5,825,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(50,724,000)	(15,657,000)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2,437,000)	1,907,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,437,000)	1,907,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	2,666,000	1,611,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	229,000	3,518,000

[61000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	77,806,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	20,335,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	20,335,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	20,335,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	98,141,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	84,906,000	0	84,906,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	20,335,000	0	20,335,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	20,335,000	0	20,335,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	20,335,000	0	20,335,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	105,241,000	0	105,241,000

[61000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	55,188,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	8,821,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	8,821,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	8,821,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	64,009,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	62,288,000	o	62,288,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	8,821,000	o	8,821,000
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	8,821,000	o	8,821,000
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	8,821,000	o	8,821,000
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	71,109,000	o	71,109,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	71,000	71,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	3	3
Numero de empleados	0	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	71,000	71,000
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2018-07-01 - 2018-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2017-07-01 - 2017-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	284,000	405,000	95,000	134,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual MXN 2017-10-01 - 2018-09-30	Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2017-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	62,337,000	61,547,000
Utilidad (pérdida) de operación	57,766,742	56,462,000
Utilidad (pérdida) neta	34,132,000	9,462,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0
Depreciación y amortización operativa	689,000	880,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
TOTAL					2,977,000	0	0	0	0	0	565,603,000	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	o	o	o	o	o
Activo monetario no circulante	o	o	o	o	o
Total activo monetario	o	o	o	o	o
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	o	o	o	o	o
Pasivo monetario no circulante	o	o	o	o	o
Total pasivo monetario	o	o	o	o	o
Monetario activo (pasivo) neto	o	o	o	o	o

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TV	TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TV	46,753,000	o	o	46,753,000
TODAS	TODOS	46,753,000	o	o	46,753,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TV5

Información sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

I.- Información cualitativa.

Para este segundo trimestre terminado el 30 de septiembre de 2018, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados, denominados Opción de Tasas.

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo por el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15, a la fecha del presente reporte no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV5 11 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIE a 28 días.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran cumplan con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo, en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Dirección de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma se apoya para la revisión mensual con un contador independiente contratado por el fiduciario.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Dirección de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionadas cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.85% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

C. Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Gerencia de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración y Finanzas que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Gerencia de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas de la compañía hacen una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15, a la fecha del presente reporte no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV5 11 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIIE a 28 días.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

La información cuantitativa a revelar hace uso de la descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionadas cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	229,000	2,666,000
Total efectivo	229,000	2,666,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	229,000	2,666,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	6,025,000	6,025,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	6,025,000	6,025,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	622,180,000	616,246,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	622,180,000	616,246,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	166,000	436,000
Total de propiedades, planta y equipo	166,000	436,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	2,977,000	2,968,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	2,977,000	2,968,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	0	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	565,603,000	588,851,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	565,603,000	588,851,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2018-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2017-12-31
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	726,765,000	739,355,000
Pasivos	621,524,000	654,449,000
Activos (pasivos) netos	105,241,000	84,906,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	24,739,000	43,651,000
Pasivos circulantes	23,522,000	38,281,000
Activos (pasivos) circulantes netos	1,217,000	5,370,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2018-01-01 - 2018-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2018-07-01 - 2018-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2017-07-01 - 2017-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	46,753,000	46,634,000	15,584,000	15,584,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	46,753,000	46,634,000	15,584,000	15,584,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	48,350,000	16,682,000	18,589,000	5,814,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	48,350,000	16,682,000	18,589,000	5,814,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	31,082,000	22,797,000	10,527,000	8,389,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	31,082,000	22,797,000	10,527,000	8,389,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	8,978,000	3,720,000	3,215,000	392,000
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	8,978,000	3,720,000	3,215,000	392,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Tv5

Conciliación de los ajustes derivados de la adopción por primera vez de las NIIF (normas internacionales de información financiera) por sus siglas en inglés IFRS (International Financial Reporting Estándar)

No Auditados al 30 de septiembre de 2018.

De acuerdo con el requerimiento establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las emisoras que coticen sus valores en México, en relación con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) “International Financial Reporting Standards” (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) para la elaboración de su información financiera, a partir del ejercicio 2012, los estados financieros anuales que se emitan, serán preparados de acuerdo a dichas normas internacionales. Los presentes estados financieros no auditados terminados el 30 de septiembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las IFRS e interpretaciones emitidas y vigentes al 31 de diciembre de 2017. Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros, están sujetas a posibles cambios, en función de los estados financieros anuales que se preparen y autoricen conforme las IFRS vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

Como consecuencia de la adopción de las NIIF, la Compañía ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera”, como sigue:

Fecha de Transición. - La fecha que se utilizó para la preparación del balance general inicial bajo NIIF es el 1 de enero de 2011 (equivalente al 31 de diciembre de 2010) y los principales cambios en las políticas contables, se describen a continuación:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en todos los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario, se describen a continuación:

- a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de

Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de retransmisión de la señal de Televimex.

c. Negocio en marcha.

El presupuesto y las proyecciones de la Compañía muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

d. Nuevas normas.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2018 y 2017 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía.:

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción anterior de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.

- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- e. Moneda funcional y moneda de presentación.
 - i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la "moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
 - ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

- f. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

g. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvable de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-

09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previa-mente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

h. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contable-mente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

i. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados.

j. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en

la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por de-terioro se reconoce en el estado de resultados integral.

k. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>30-sep-18</u>	<u>Al 30-sep-18</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

- Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 y en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

m. Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados

bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

□ Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

p. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene provisiones.

q. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

r. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

s. Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

t. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

u. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

v. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Balance General (Pesos mexicanos)**Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a las NIIF)**

CONCEPTO	PCGA anteriores u.m.	Efecto de la transición a la NIIF u.m.	NIIF u.m.
Propiedades, planta y equipo	119,000		119,000
Plusvalía			-
Activos intangibles	82,768,000	(54,213,000)	28,555,000
Activos financieros	144,075,000	(956,000)	143,118,000
	0		0
Activos no corrientes totales	226,961,000	(55,169,000)	171,792,000
	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,369,000		2,369,000
Inventarios			-
Otras cuentas por cobrar	6,295,000		6,295,000
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,072,000		1,072,000
Activos corrientes totales	9,735,000		9,735,000
			-
Activos totales	236,696,000	(55,169,000)	181,527,000
	0		0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Préstamos con interés	150,047,000	(53,513,000)	96,534,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21,762,000		21,762,000
Beneficios a los empleados			-
Provisión por restructuración			-
Pasivo por impuestos corriente			-
Pasivo por impuestos diferidos	17,694,000	(1,704,000)	15,990,000
Pasivos totales	189,503,000	(53,019,000)	136,484,000
Total activos menos total pasivos	47,193,000	(2,150,000)	45,044,000
Capital emitido	9,233,000	(2,133,000)	7,100,000
Reserva para coberturas	1,847,000	(427,000)	1,420,000
Ganancias acumuladas	36,114,000	410,000	36,524,000
Patrimonio total	47,193,000	(2,150,000)	45,044,000

Presentación de la Información Financiera bajo NIIF

Reconocimientos de los efectos de la inflación

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera cuando la entidad opere en un entorno económico hiperinflacionario, esto es cuando la tasa de inflación acumulada en un periodo de tres años se aproxime o sobrepase el 100%, mientras que en México, ese umbral es del 26%. La Compañía se encuentra en economías no hiperinflacionarias, por lo que los

efectos de la inflación reconocidos bajo NIF mexicanas hasta el 31 de diciembre de 2007 se cancelaron para los periodos no hiperinflacionarios.

Efectos de la inflación en la información financiera

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Del año	6.67%	3.36%
Acumulada en los últimos tres años	12.26%	11.34%

Moneda de registro, funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la “moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos.

La Compañía realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Impuesto a la utilidad.

La Compañía está sujeta al pago de impuestos a la utilidad para lo cual requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. La Compañía reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$230,246 en 2017 (\$880,510 en 2016). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta

corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho. Al 30 de junio de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

Renovación de la Concesión.

Como se menciona en la Nota 1.2, las concesiones otorgadas por el Gobierno están sujetas a renovación conforme a lo establecido en la Nota 1.2.5. La Administración considera que tiene los elementos para extender la vigencia de la misma, sin embargo, dicha renovación está sujeta a la evaluación del IFT y a las leyes secundarias de la nueva Ley de Telecomunicaciones aprobadas el 9 de julio de 2014, así como al pago de una contraprestación cuyo monto se desconoce a la fecha de este informe; por el momento se cuenta con la autorización hasta el 31 de diciembre de 2021. Véase Nota 1.2 para características de la concesión otorgada por el Gobierno. Actualmente, el contrato con Televimex tiene una vigencia de 2016 hasta el 2030, por lo cual al no contar con dicha extensión pudiera afectar dicho contrato como se menciona en la Nota 18.1.2., de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados:

Los principales saldos de cuentas por pagar y otros gastos acumulados se muestran a continuación:

Al 30 de septiembre

2018

Honorarios no pagados al cierre	\$ 845,000
Acreeedores diversos	<u>226,000</u>
Total	<u>\$ 1,071,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte no contempla perdidas crediticias.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>					
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,026,000	\$ 6,026,000	\$ 5,766,000
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		<u>45,000</u>	<u>1,068,000</u>
			<u>\$ 6,026,000</u>	<u>\$ 6,071,000</u>	<u>\$ 6,834,000</u>

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$	\$	\$ 1,419,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	275,023,000	256,947,000	
			252,547,000		
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>341,778,000</u>	<u>352,021,000</u>	<u>352,435,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 616,801,000 \$ 608,968,000 \$ 606,401,000

<u>Por pagar</u>		<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada	Prestación de servicios	\$ 0	\$ 5,886,000	\$ 7,788,000
Televisión Tapatía, S. A. de C. V. Afiliada	Prestación de servicios	202,000	202,000	202,000
Comservi, S. A. de C. V. Afiliada	Prestación de servicios	0	46,000	
Televimex, S.A. de C.V. Afiliada	Técnicos y arrendamiento	<u>80,000</u>		<u>113,000</u>
		<u>\$ 282,000</u>	<u>\$ 6,134,000</u>	<u>\$ 8,103,000</u>

- Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIIE+2.00% anual (3.15% en 2015), con pe-riodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 7.69, 8.69% y 7.11%, respectivamente.
- Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asu-mi-das por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un prés-tamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015. se firmó el contrato de préstamo respectivo, con pagos de interés mensuales y del capital directo a los tenedores de los CEBURS a través de los depósitos directamente al F10549 con vencimiento a más tardar en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 9.47, 9.85% y 9.42%, respectiva-mente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las co-branzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán to-mados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes.

3. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.

- b) Por los periodos terminados al 30 de Septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		
			<u>30 de Sep 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>					
Televimex, S. A. de C. V. Accionista		Servicio de transmisión (Nota 18.1.2)	\$46,753,000	\$62,218,000	\$9,653,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. Tenedora		Intereses	10,092,000	12,577,000	8,969,000
SSL Digital, S. A. de C. V. Afiliada		Intereses	38,258,000	23,375,000	25,000,000
<u>Egresos</u>					
Comservi, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Servicios administrativos y consultoría			863,000
Comunicación Técnica y Administrativa, S. A. de C. V. Afiliada		Servicios Administrativos y consultoría	2,034,000	2,456,000	1,009,000
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestión	24,307,000	24,719,000	12,274,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Servicios técnicos	368,000	495,000
415,000				
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Arrendamiento	567,000	756,000
1,209,000				

c) Préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de

30 de Sep-2018 2017 2016

Total, de préstamos a partes relacionadas:

Al 1 de enero	\$ 608,969,000	\$ 606,401,000	\$ 372,226,000
Préstamos otorgados en el año	4,130,000	253,000	230,969,000
Cobros recibidos de préstamos en el año	(5,629,000)	(2,506,000)	(19,577,000)
Intereses cargados y pagados, neto	15,331,000	4,821,000	22,783,000
	<u>\$ 622,827,000</u>	<u>\$ 608,969,000</u>	<u>\$ 606,401,000</u>

En relación con los préstamos otorgados con Grupo Medcom, S. A. de C. V. a tasa de TIIE + 2.00% de la emisión TV5-11 al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable a dichas fechas por \$269,057,000, \$255,805,000 y 245,487,000, respectivamente.

En relación con el préstamo otorgado a SSL Digital, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable por \$337,489,000, \$334,559,000 y \$344,397,000, respectivamente.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Para elegir al auditor externo CTT solicita a varias firmas de contadores que envíen una propuesta de honorarios que incluya el tipo de servicios, la cantidad y categoría del personal que participara en la re-visión, requerimientos de información, calendario de visitas y de entregas, fechas de entrega del cuader-nillo con los estados financieros, costo de los servicios y condiciones de pago. Una vez recibi-das las pro-puestas se evalúan por el departamento de administración, el departamento de finanzas y departamento legal y se selecciona aquella firma que ofrezca las mejores condiciones en calidad y precio.

Los Estados Financieros dictaminados de los últimos cinco ejercicios, han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., según se establece en su informe de los tres ejercicios antes men-ciona-dos han sido opiniones sin salvedades, el cobro anual por sus servicios es de \$845,000.00 pesos aproximadamente.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados el 30 de abril de 2018 y debidamente autorizados por el Director General de la entidad TV5.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5, no cuenta con activos disponibles para la venta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

La emisora TV5 no consolida estados financieros, toda vez que no cuenta con inversion en asociadas.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de retransmisión de la señal de Televimex.

Negocio en marcha.

El presupuesto y las proyecciones de la Compañía muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

La actividad de la emisora TV5 consiste en la transmisión de programas de televisión, por lo tanto no cuenta con activos biológicos, agrícolas ni gubernamentales.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, a la fecha de este presente trimestre de 2018, no ha obtenido préstamo alguno el cual se debería revelar.

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla combinación de negocios.

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

31 de Diciembre de

	<u>30 Sep 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en banco	\$ 49,000	\$ 109,000	\$ 125,000
Inversiones de realización inmediata (1)	<u>180,000</u>	<u>2,558,000</u>	<u>1,485,000</u>
Total	\$ <u>229,000</u>	\$ <u>2,667,000</u>	\$ <u>1,610,000</u>

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de septiembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, la emisora TV5 utiliza el método indirecto.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 utiliza la normatividad contable que le aplica para el cambio de políticas contables.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 se basa en la normatividad contable aplicable en los cambios de políticas contables, estimaciones contables y errores.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre se tiene como Aval a la empresa que se denomina SSL Digital, S.A. de C.V., y presenta la siguiente información para el tercer trimestre de 2018:

Notas a los Estados Financieros – NO AUDITADOS.

30 de septiembre de 2018.

TRIMESTRE:

03

AÑO: 2018

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

SSL DIGITAL, S. A. DE C. V.

Concepto	AL 30 DE SEP	AL 31 DE
	DE	DIC. DE
	2018	2017
	ACTUAL	ACTUAL
	IMPORTE	IMPORT
		E
Activos Totales	461,657	489,158
Activos Circulantes	261,808	279,876
1 Efectivo y Equivalente de efectivo.	27,761	12,858
2 Inversiones en Valores.	0	85,460
3 Clientes.	86,366	52,825
4 Clientes por Facturar	0	4,156
5 Reserva para cuentas incobrables.	-6,396	-6,162
6 Inventario.	17,421	11,861
7 Partes relacionadas (Deudoras).	48,431	36,055
8 Otras Cuentas Por Cobrar.	20,610	22,086
9 Impuestos por recuperar.	64,961	57,971
10 Intereses por Devengar.	1,028	1,517
11 Documentos en Garantía.	1,627	1,250
12 Anticipos a Funcionarios		
13 Activos No Circulantes	199,849	209,282
14 Activo Fijo Neto	59,043	63,824
Equipo de Transmisión ,Computo ,		
15 Mobiliario y Equipo.	300,077	292,898

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

16 Depreciación Acumulada de Equipos y Mobiliario.	-241,034	-229,074
17 Inversión en Asociadas neto	3,869	2,429
18 Inversión en Asociada.	1,999	1,999
19 Resultado de Participación en Asociada.	1,870	430
20 Impuesto a la Utilidad Diferido.	48,046	48,046
21 Otros Activos Diferidos .	72,579	87,144
22 Intereses por Devengar.	13	211
23 Efectivo Restringido	16,299	7,627
24 Pasivo Total	446,166	430,503
25 Pasivos Circulantes	442,564	397,808
26 Proveedores.	161,157	166,953
27 Partes Relacionadas (Acreedoras).	108,501	79,373
28 Impuestos por Pagar.	10,691	5,465
29 Ingresos por Aplicar	68,091	51,386
30 Acreedores Diversos.	13,683	13,907
30 Anticipos Recibidos	0	0
-1		
31 Préstamos.	45,237	63,791
32 Documentos en Garantía.	2,868	120
33 Provisiones	23,573	14,046
34 Intereses por Pagar .	8,763	2,767
35		
36 Pasivo a Largo Plazo	3,602	32,695
37 Préstamos.	3,589	32,484
38 Intereses por Pagar .	13	211
39		
40 Capital Contable	15,492	58,654
41 Capital Social.	82,347	82,348
41 Aportación para Futuros Aumentos		
-1 de Capital	61,132	0
Capitalización de efectos de		
42 Reexpresión.	2,660	2,660
42 Obligaciones Convertibles	341,000	341,000
-1		
43 Resultados Acumulados .	-437,011	-285,749
44 Efectos acumulados de Rexpresión.	-6,752	-6,752
Reconocimiento inicial del Impuesto		
45 Diferido.	10,783	10,783

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

46 Reforzamiento de Capital.	65,626	65,626
47 Resultado Integral del Ejercicio .	-104,294	-151,262

TRIMESTRE: 03

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DATOS
INFORMATIVO AÑO: 2018
S

SSL DIGITAL, S. A. DE C.
V.

	AÑO ACTUAL 2018		AÑO ANTERIOR 2017	
	ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
A Ingresos netos	201,235	74,440	356,254	132,640
B				
C Costo de ventas por inventario	3,092	382	13,373	9,845
D Costo de operación	100,220	39,664	297,061	101,495
Arrendamientos	40,446	13,484	42,126	18,590
E Utilidad (Pérdida) Bruta de operación	57,476	20,910	3,694	2,710
F				
G Gastos de administración	48,584	17,086	72,577	26,682
Gastos no Recurrentes	-	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

H	Reserva de cuentas Incobrables		-234	456	0
I	Depreciación	12,007	3,868	15,693	4,831
J	Amortización Intangible	831	280	592	210
K	Otros (Ingresos) Gastos Neto	5,988	7,983	-23,013	-2,052
	Arrendamientos			0	0
	Aeropuertos	23,219	7,740		
L	Suma Gastos de Administración.	90,630	36,723	66,305	29,671
M	(Pérdida) o Utilidad antes de Gastos Financieros	-	-15,813	-62,611	-26,961
N					
O	Costo Integral de Financiamiento				
P	Gastos Financieros, neto	74,065	39,664	45,402	14,565
Q	Utilidad(Pérdida) Cambiaria, neto	1,484	534	-594	-213
R	Suma de Costo Integral de Financiamiento Neto	72,581	39,130	45,996	14,778
S	Utilidad por método de Participación en Asoc .	1,440	433	237	67
T	Pérdida antes de Impuestos	-	-54,510	-108,370	-41,672
		104,294			
U	Impuesto sobre resultado				
V	Impuesto sobre la renta				
W					
X	Ingreso Impuestos Diferidos.				-
Y					
Z	Resultado Integral del ejercicio.	-	-	-108,370	-41,672
		104,294	54,510		

**ESTADOS DE FLUJOS DE
EFECTIVO (METODO
INDIRECTO)**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017**

**SSL DIGITAL, S. A. DE C.
V.**

CUENTA	AÑO	AÑO
	ACTUAL	ANTERIOR
	30-SEP- 2018	31-DIC-2017
Actividades de operación		
Pérdida antes de impuestos.	-104,294	-151,262
Partidas en resultados que no afectaron efectivo.		
Depreciaciones	12,007	20,309
Amortización Intangible.	831	840
Intereses a favor.	-	-
Intereses pendientes de pago	35,673	
Intereses y comisiones pagados por anticipado.	13,566	
Estimación de cuentas incobrables.	-	1,247
Provisión de Agencias		
Participación aeropuertos	-	-
Participación en Asociadas.	-1,440	-573
Impuesto a la utilidad diferido.	-	-
Ingresos por inversiones por realizar.		-
Otros	3,046	-286
	-40,611	-129,725
Cambios en activos y pasivos de operación.		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuentas por cobrar a Clientes	-33,541	79,150
Cuentas por cobrar a Clientes pendientes de facturar	4,156	1,484
Inventarios	-5,560	-3,122
Otras cuentas por cobrar	1,476	-19,986
Impuestos por recuperar	-6,989	-1,895
Intereses por Devengar	687	1,138
Inversión en cias. Asociadas.	-	-
Otros Activos Diferidos .	14,565	-25,224
Documentos en Garantía	-377	-3
Efectivo Restringido	-8,672	15,562
Partes relacionadas (deudoras)	-12,376	-4,505
Partes relacionadas (acreedoras)	29,128	-13,860
Proveedores	-5,796	74,731
Anticipos Recibidos	-	-
Ingresos por Aplicar .	16,705	21,589
Impuestos por Pagar .	5,225	-10,938
Acreedores Diversos .	-224	6,654
Provisiones	9,527	-16,059
Depositos en Garantía recibidos	2,748	-2,629
Otras ctas.	-	-
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados) en actividades de operación.	-29,929	-27,637
Efectivo utilizados en actividades de inversión.		
Inversiones en instrumentos de deuda	85,460	20,987
Adquisición de equipo de transmisión, mobiliario y equipo	-7,179	-62,681
Venta de Activo Fijo	-	72,779

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Intereses cobrados	5,236	11,383
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión.	83,517	42,468
	53,588	14,831
Efectivo en actividades de financiamiento.		
Actividades de financiamiento		
Obtención (Pago) de préstamos	-23,209	-6,113
Préstamo Multiva .	-24,239	-30,298
Préstamos de partes relacionadas.	-	-
Intereses por pagar	8,763	-7,656
Obligaciones Convertibles	-	-
Flujos netos de efectivo generados por actividades	-	-
	38,685	44,067
	14,903	29,236
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	14,903	29,236
Efectivo al principio del periodo	12,858	42,094
Efectivo al final del período	27,761	12,858

**ESTADO DE
CAMBIOS EN EL
CAPITAL
CONTABLE**

TERCER TRIMESTRE 2018

SSL DIGITAL, S. A.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

DE C. V.

Concepto	Capital Social	Capital de efectos actualizados	Obligaciones Convertibles	Otras cuentas de Capital.	Reforzamiento de Capital
Saldo inicial al 1 de enero del 2015	82,348	2,660	-	4,031	65,626
Traspaso del Resultado del ejercicio 2014					
Saldo Final al 30 de septiembre del 2015	82,348	2,660	-	4,031	65,626
Saldo Final al 31 de diciembre del 2015	82,348	2,660	-	4,031	65,626
Traspaso del Resultado del ejercicio 2015					
Obligaciones Convertibles			341,000		
Resultado integral					
Saldo Final al 31 de diciembre del 2016	82,348	2,660	341,000	4,031	65,626
Traspaso del Resultado del ejercicio 2016					
Resultado integral					
Saldo Final al 31 de diciembre del 2017	82,348	2,660	341,000	4,031	65,626

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Traspaso del Resultado del ejercicio 2017				
Aportaciones para futuros aumentos de capital	61,132			
Resultado integral				
Saldo Final al 30 de septiembre del 2018	143,480	2,660	341,000 4,031	65,626

SSL DIGITAL, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros – NO AUDITADOS.

30 de septiembre de 2018.

Nota 1.- Aspectos de la compañía.

La Compañía **SSL Digital, S. A. de C. V.** fue constituida el 11 de diciembre de 1984 bajo la denominación de AS Autosistemas, S. A. de C. V. En noviembre de 1993 la compañía realizó el cambio de denominación de la Sociedad de AS Autosistemas, S. A. de C. V. a Súper Red, S. A. de C. V. Asimismo en junio de 2011 la compañía realizó un segundo cambio de denominación de Súper Red, S. A. de C. V. a **SSL Digital, S. A. de C. V.** con la cual se ostenta a la fecha.

El 16 de mayo del 2018, la empresa constituyó la empresa SSL Capital S.A de C.V. de la cual es tenedora al 96.6% con un capital de \$3,000 pesos, esta empresa se constituyó en la notaría 89 de la ciudad de México con número de escritura 133490.

Actividad y operación.

- La empresa proporciona servicios de transmisión, producción y comunicación vía satelital, así como compraventa y renta de equipo.

Los servicios brindados por la empresa a sus clientes son documentados mediante contratos de servicio, convenios de prestación de servicio de transmisión y venta de equipo y ordenes de servicio.

- **SSL Digital S.A de C.V.** ha venido adquiriendo equipos y materiales de transmisión de proveedores nacionales y extranjeros, ya sea para mantenerlos como un Activo Fijo o como inventario, otorgándolos en renta o efectuar su venta (inventario).
- La empresa ha suscrito contratos de arrendamiento de equipos a través de una empresa arrendadora, mismos que se han utilizado para dar servicio a los clientes y con ello poder incrementar su oferta de servicios, también ha adquirido en forma directa activos fijos para su operación.
- La empresa registra sus operaciones conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, tanto por sus ingresos como sus costos, gastos de operación y de administración.

[Los costos de operación durante este trimestre tuvieron una disminución respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de la disminución en sus operaciones con los aeropuertos.](#)

- La empresa no cuenta con empleados, y los servicios de personal son contratados a través de empresas externas (outsourcing), por lo que no tiene una obligación laboral en forma directa.

Como ya se ha indicado la administración no considera necesaria una provisión para absorber los cargos laborales, ya que los proveedores que prestan este servicio han hecho frente a los pagos de sus empleados.

- El proveedor del servicio satelital de quien depende la transmisión de la señal es “Satélites Mexicanos S. A. de C. V.”. Con esta empresa se tenía un contrato a 5 años que venció en febrero del 2015, el cual fue renovado por el concepto de uso de diferentes frecuencias (ancho de banda).

Dicho contrato fue cedido el 1 de julio del 2015 por la empresa [a Servicios Satelitales SSL](#), S.A de C.V. (empresa relacionada).

- Como una estrategia financiera la administración de la compañía efectuó en el ejercicio anterior la venta de parte de sus activos de transmisión, para financiar nuevos proyectos.

Por estas operaciones la compañía ha pagado gastos de comisión y renta anticipada correspondiente, estos gastos se están amortizando de acuerdo a la vigencia de cada contrato. Esta política es evaluada por la administración de la compañía cada año.

Ingresos

- En el último trimestre del 2017 se detuvieron las operaciones comerciales y de operación con los Aeropuertos ASUR y OMA por consecuencia de la revisión de los costos de la contraprestación que se estaba pagando, ya que afectó la rentabilidad de la unidad de negocios, esta decisión generó la cancelaciones de los clientes que contrataron este medio publicitario, lo cual ocasiono una disminución en los ingresos por la cancelación de los contratos con estas empresas. Los Aeropuertos solicitaron el cumplimiento de todas las obligaciones a SSL Digital por la vía jurídica. A la fecha de este reporte se han firmado convenios de reconocimiento de deuda y cancelación de operaciones, estableciéndose la forma y fechas de pago.
- SSL Digital ha dejado de registrar como un Ingreso por aplicar, los servicios de transmisión realizados y que están pendientes de facturar en este trimestre ya que ha disminuido las operaciones de transmisión de publicidad en los aeropuertos Asur y OMA.

Participación y Corresponsabilidad en Colocación de Deuda.

- Los accionistas de la empresa otorgaron mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 4 de mayo del 2015 su autorización para que la sociedad participe en la emisión de certificados bursátiles a largo plazo hasta por un monto máximo de \$1,000,000 para su oferta pública y colocación a través de la Bolsa Mexicana de Valores entre el gran público inversionista, ya sea en forma directa o a través de una empresa filial. **SSL Digital** otorgó su aval mediante sus acciones a fin de soportar la colocación de deuda, la cual fue acordada por \$750,000 siendo Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V. la empresa filial que realizó la colocación de la deuda en la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión colocada asciende a \$651,000.

Como parte de esta operación de colocación SSL Digital tiene constituido un fideicomiso conjuntamente con Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V. mediante el cual se administran los flujos para su operación y cumplir con el repago de la misma.

- [En diciembre del 2015 SSL Digital obtuvo recursos financieros mediante el préstamo de su empresa filial Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., los cuales provinieron de la colocación de bonos de deuda, y por los cuales se paga una tasa de interés igual a la que se paga a los tenedores de los bonos. El importe que recibió fue de \\$153,918 los cuales se destinaron para inversión de proyectos de instalaciones, capital de trabajo y para cubrir algunos compromisos de operación. En el mes de abril del 2016 se efectuó una segunda colocación de bonos de deuda de la empresa Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., de dicha colocación se efectuó un segundo préstamo a SSL Digital por \\$183,411 mismos que han generado intereses a una tasa promedio del 10.53%.](#)

Estos recursos se utilizaron para cubrir algunos proyectos, como los aeropuertos y de las instituciones Bancarias.

- Como parte de esta operación SSL Digital adquirió títulos de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., mediante un préstamo del Banco Multiva por \$250,000.
- Al 30 de junio del 2018 la inversión en estos títulos presentando un saldo de \$73,719, al cierre del tercer trimestre los títulos han sido realizados en su totalidad.
- Por lo que respecta a la deuda con el Banco Multiva al cierre del tercer trimestre del 2018 se tiene un saldo por pagar de \$42,568.
- En el cuarto trimestre del 2016 SSL Digital obtuvo el soporte financiero de uno de los accionistas con el fin de hacer frente a sus obligaciones con Banco Multiva, esto fue mediante la aplicación de una de las garantías

que se tenían con el banco por \$13,300, lo cual se consideró como un préstamo el cual se encuentra documentado mediante contrato de fecha 19 de diciembre de 2016, y en donde se estableció una tasa de interés mensual a razón de una tasa equivalente a la Tasa de interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más 1 punto porcentual y con fecha de vencimiento al 31 de diciembre del 2017.

- Durante este periodo los accionistas han continuado apoyando a la compañía mediante financiamientos.

En el primer trimestre mediante un préstamo de \$26,000, a fin de que SSL Digital pudiera hacer frente a la fianza de garantía que fue reclamada por ASUR a la Afianzadora Sofimex por el incumplimiento de las obligaciones contractuales. En el segundo trimestre recibió un préstamo adicional por \$17,602 de uno de los accionistas el cual se realizó en forma directa entregando los recursos a Banco Multiva mismo que se documenta con contrato a las tasas convenidas en préstamos anteriores.

- El día 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en intercompañías por los préstamos recibidos de la colocación ya mencionada, este convenio consiste en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de **SSL Digital S.A de C.V.**, por un monto de \$341,000, las cuales generarán un interés del (TIIE) + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030.
- Los intereses por los préstamos recibidos de Corporación Tapatía se han cubierto mensualmente por SSL a través del flujo de fondos que se envían al fideicomiso, para que con ellos [Corporación Tapatía](#) pague el interés correspondiente a los tenedores de los bonos de deuda.

Negocio en marcha.

La información financiera de la compañía se ha preparado sobre la base de un negocio en marcha, a pesar de observarse una pérdida SSL Digital ha considerado en su proyecto de negocio estas pérdidas por los siguientes años. Sin embargo, dados los cambios que se han tenido en las operaciones de restructuración con aeropuertos SSL Digital ha tenido que modificar las premisas ajustando sus operaciones a fin de lograr mejorar los resultados proyectados.

En este tercer trimestre SSL ha realizado los registros correspondientes de acuerdo con los convenios que efectuó con los Aeropuertos y con algunos proveedores como Unifin, para mostrar su información financiera en forma razonable.

La Compañía a la fecha revisa continuamente sus operaciones y maneja sus obligaciones tanto operativas como de soporte de la colocación de deuda en forma conjunta con Corporación Tapatía de Televisión, manteniéndose como un negocio en marcha.

Nota 2.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

La compañía adoptó de las normas internacionales (NIIF) para la preparación de su información contable en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual considero el procedimiento que indica la norma NIIF 1 “Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Se reestructuraron las cifras utilizando como período de transición el que inició el 1 de enero de 2009, mismas que ha venido manteniendo durante los siguientes periodos de información.

La compañía ha venido contemplando en el registro de sus operaciones los cambios y modificaciones de las normas e interpretación NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) solo aquellas que sean obligatorias de acuerdo a su entrada en vigor. Actualmente ninguna de ellas ha tenido un efecto significativo en la preparación de sus estados financieros.

Nota 3.- Riesgos inherentes

Los riesgos inherentes que se presentan en la compañía básicamente se derivan de:

- a. El uso de la frecuencia para transmitir a los clientes depende de un proveedor externo, y que por ser una concesión pública podría ser cancelada, afectando el servicio.
- b. Que el satélite mediante el cual se realiza la transmisión falle sin que se pueda mantener el servicio que se otorga a sus clientes.
- c. Un riesgo que se mantiene a la fecha es el que SSL Digital S.A. de C.V. y Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V. no cumplan con el pago a los tenedores de los bonos de deuda, debido a la falta de generación de flujos suficientes de parte de las empresas, ya que son una fuente importante de repago y siendo aval SSL Digital deberá responder conforme a los acuerdos establecidos.

Nota 4.- Políticas contables significativas.

- a. Política y Revelación.

- La compañía ha sido consistente en la aplicación de las Normas Internacionales NIIF o IFRS en su abreviación de “International Financial Reporting Standards” emitidas por el IAS “International Accounting Standards”.

La empresa ha estado emitiendo, por requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores información correspondiente a estados financieros en forma trimestral, por lo cual estos se consideran para la aplicación de las Normas de Información de estados a una fecha intermedia, de conformidad con la **NIC-34** “Información Financiera Intermedia”, en donde se establece los requisitos de revelación en Información a fechas intermedias, ya que la norma solicita que sea considerado cada periodo intermedio como un periodo de información independiente, en donde si un costo que no corresponde a un activo no se difiera, y un pasivo reconocido en este periodo intermedio debe presentarse como una obligación.

b. Reconocimiento de ingresos.

- La Compañía reconoce sus ingresos en el estado de resultados utilizando la Norma Internacional de Contabilidad **NIIF 15** “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. Los ingresos se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio o se traslada el bien. Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes de los servicios o los bienes, y conforme a los probables beneficios económicos futuros que se recibirá.

Los ingresos son reconocidos a su valor razonable de la contraprestación aceptada, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los registros de las operaciones de Clientes que pagan servicios por anticipado y que se recibirán a futuro la compañía los registra en la cuenta de Anticipos de Clientes y los aplica a resultados conforme se devengan.

En otros casos dentro del rubro de clientes como son agencias, que contratan servicios publicitarios futuros se registran en resultados conforme se devengan (Ingresos por Devengar) afectando el servicio en el periodo contable correspondiente.

c. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas que son incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la compañía (“La Moneda Funcional”). Los estados financieros anexos se expresan en miles de pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponden a la moneda funcional.

d. **Transacciones y saldos.**

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades o pérdidas por fluctuación en tipos de cambio se registran en el estado de resultados integral. La liquidación de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza a los tipos de cambio del día en que se realiza la liquidación.

Las utilidades y pérdidas por fluctuación en los tipos de cambio relacionados con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en rubro “Gastos o Ingresos Financieros”.

e. **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios de disponibilidad inmediata y los intereses que se llegan a recibir los cuales se reconocen en los resultados. Las cuentas bancarias en dólares se expresan en pesos tomando el tipo de cambio de cierre del periodo, y las variaciones existentes se registran en resultados en pérdida o utilidad en cambios conforme a la **NIC 7** “Estado de Flujo de Efectivo” y **NIC 21** “Efectos de las Variaciones en las tasas de cambios en moneda extranjera”.

A partir del segundo trimestre del 2016 SSL Digital ha venido entregando la cobranza recibida al fideicomiso como parte de sus obligaciones de la colocación y como aval de la operación, los recursos que entrega se registran mediante la cuenta de Efectivo Restringido, en la cual se administra el uso y aplicación de este por el Fideicomiso.

se ha venido integrando un fondo el cual es parte

f) **Inversiones en Instrumentos Financieros.**

SSL Digital adquirió parte de la colocación de bonos de deuda de su empresa filial Corporación Tapatía de Televisión, S.A de C.V (TV5) a través de GBM Grupo Bursátil Mexicano Casa de Bolsa, los cuales están valuados a valores de mercado a la fecha de adquisición y posteriormente a cada cierre son medidos para registrar su valor de mercado. Los cambios en el valor se reconocen en el estado de resultados de la compañía dentro del rubro por el cual fueron contratados. Esto conforme al **NIC32** “Instrumentos Financieros Presentación” y **NIC39**, “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”.

Dichos títulos han sido vendidos en su totalidad durante este tercer trimestre por SSL Digital, generando una pérdida en esta venta.

g) Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar.

Los conceptos registrados como "Cuentas por Cobrar" y "Cuentas por Pagar" se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Estos son clasificados por su naturaleza a corto o a largo plazo. De acuerdo con la **NIC 23** "Costos por préstamos", **NIC32** "Instrumentos Financieros Presentación" y **NIC39** "Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición", en donde clarifican algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el balance.

Cuentas por Cobrar como Clientes son derechos de cobro originados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones, en el periodo se ha mantenido la cuenta de Clientes por Facturar (de agencias de publicidad) por aquellos servicios que se fueron otorgados y que están pendientes de documentar, misma que al cierre del segundo 2018 se encontraban en revisión, derivado de la conclusión las operaciones con dos de los Aeropuertos con los que se tenía acuerdos.

La compañía ha registrado una provisión en base a la evidencia que tiene de que no pueda recuperar o cobrar la totalidad de sus cuentas por cobrar.

En Otros Activos Diferidos el saldo acumulado al tercer trimestre del 2018 es de \$72,579, saldo que al cierre de diciembre del 2017 fue de \$87,144.

En el segundo trimestre se observó un decremento del -16.71%, debido a la cancelación de operaciones y proyectos que se tenían con ASUR Y OMA por parte de SSL Digital, por lo cual se ha considerado registrar en resultados las inversiones y gastos diferidos de aeropuertos dado que ya no se llevarán a cabo.

h) Inventarios.

El importe de los inventarios comprende todos los costos de compra en que se incurrieron para darles su ubicación y condición actual. Los inventarios que se presentan en los estados financieros se encuentran registrados conforme a costos específicos conforme a las normas internacionales **NIC-2** “Inventarios”.

A la fecha no existe indicios importantes de pérdidas por deterioro dado la rotación que se da en un lapso menor a un año conforme a la **NIC 36** “Deterioro de los Activos” en las revelaciones de los montos recuperables de activos no financieros.

En esta cuenta también incluye los pagos anticipados a proveedores por inventarios, los cuales representan erogaciones (derechos) efectuadas en donde se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes están por adquirirse, estos se registran a su costo y se presentan de acuerdo con su naturaleza.

i. **Equipo de Transmisión, Mobiliario y Equipo, neto.**

El Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina se registra a su valor de adquisición (costo histórico), y se presentan netos de la depreciación acumulada de acuerdo con el **NIC-16** “Propiedad, Planta y Equipo”, y las pérdidas acumuladas por el deterioro de su valor **NIC-40** “Propiedades de Inversión”.

Los Equipos se presentan actualizados hasta 2007, mediante el uso de factores inflacionarios, y a partir de ese año solo se dio mantenimiento por efectos de la inflación conforme a las NIF hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009. A partir de ese ejercicio se dejaron de aplicar efectos inflacionarios derivado de la implementación de las normas internacionales (**NIIF**), en donde se consideran los criterios de la **NIC-29** “Información financiera en economías hiperinflacionarias” en el que se hace mención, que se deben de efectuar registros inflacionarios únicamente cuando existan periodos económicos en donde exista una hiperinflación.

El valor de adquisición del equipo de transmisión, cómputo, mobiliario y equipo incluye los costos en que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los posteriores para ser reemplazados o incrementar su servicio potencial.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida en que se generan.

Durante la implementación de las Normas Internacionales de Información en el ejercicio 2009 se determinó la existencia de activos (Equipos de Transmisión) que deberían ser incrementados en su valor de uso, ya que a esa fecha continuaban generando recursos a la empresa por su utilización, efecto que se reflejó en los resultados acumulados de la compañía.

El tercer trimestre del 2018 se tuvo un incremento en la cuenta por la adquisición de activos de \$7,179, esto con respecto al cierre del 2017, básicamente por las órdenes de compra que recibieron para darles servicio algunos clientes por la compra de transmisores.

La depreciación de los Activos Fijos se determina en forma sistemática sobre los valores históricos de los activos por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada que la empresa considera como la mejor en cuanto a su uso, como se muestra a continuación;

	<u>Tasa</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Equipo de Transmisión.	16%	6 años
Equipo de Cómputo.	30%	3 años
Maquinaria y Equipo.	10%	10 años
Muebles y Enseres.	10%	10 años

La administración de la empresa determinó al 30 de septiembre del 2018, lo siguiente:

- o No existen indicios de deterioro en el valor de los activos fijos existentes.
- o No hay elementos para depreciar a valores residuales.
- o No se ha registrado provisiones para el retiro de los activos (en estos casos, se determina un valor de recuperación mediante la obtención de su precio de venta y su valor de uso).
- o La naturaleza de los activos de la empresa son un todo sin necesidad de reconocer componentes que deban depreciarse a tasas diferentes.

Los Gastos de Instalación se han amortizado en cada ejercicio a una tasa del 10% anual.

j) Deterioro de los Activos no Financieros.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen ciertas circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. **NIC 36** "Deterioro de los Activos".

El valor de recuperación de los activos es mayor entre valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor de uso.

La compañía agrupo sus activos a fin de verificar que sean generadores de flujo de efectivo, los cuales están identificados y cada periodo la empresa evalúa si no existe alguna reversión en caso de haber afectado la cuenta por deterioros.

k) Arrendamientos.

La empresa efectuó el registro de los contratos de arrendamiento de activos conforme a lo establece la norma **NIC-17** "Arrendamientos", clasificándolos como arrendamientos operativos (puros) considerando que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren, no existiendo alguna opción de compra futura que genere un arrendamiento financiero.

En el tercer trimestre del 2018 no se contrataron nuevos anexos de arrendamiento de equipo, de acuerdo al convenio que se realizó con UNIFIN los contratos existentes fueron reestructurados, esto derivado de la revisión operacional que la administración efectuó.

Derivado de la falta de pago de las rentas del arrendamiento, SSL Digital efectuó un convenio de pago con el proveedor por rentas devengadas, en donde se acordó un programa de pago a partir del mes de octubre del presente año, en este convenio se le adicionó una tasa de interés, asimismo se efectuó una reestructura del plazo de las rentas pendientes de devengar.

l) Pagos Anticipados.

Los pagos anticipados (Otros Activos) se reconocen por el monto pagado y en el momento en que estos se efectúan. Se aplican cuando se estima que el beneficio económico futuro es asociado a la empresa.

La empresa evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperación de estos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del período.

m) Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

Los pasivos se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los compromisos siempre se materializan y se registran conforme estos suceden.

Asimismo, se revelan sus características, obligaciones, derechos y condiciones, normalmente cuando a largo plazo se den dichos efectos.

- a. La compañía efectuó el registro de los préstamos obtenidos, así como las provisiones de intereses correspondientes.
- b. En este tercer trimestre se concluyeron las negociaciones con los Aeropuertos ASUR y OMA, de esta operación como ya se indicó se generó un convenio de pago.
- c. SSL Digital ha iniciado las operaciones financieras y de planeación futura a fin de aminorar los efectos de este hecho, asimismo ha iniciado el registro del pasivo que la situación anterior le trajo con los clientes y proveedores por los compromisos contraídos.
- d. SSL Digital ha continuado invirtiendo para la colocación de equipos de diversas características a fin de llevar a cabo el servicio para sus Clientes de la división Network.

n) Partes Relacionadas.

La compañía efectúa operaciones entre partes relacionadas, las cuales son registradas de acuerdo con las características de cada una de las operaciones, tanto por cobrar como por pagar, se consideran como partes relacionadas ya que por definición tienen accionistas comunes en cierto grado o que mantienen una influencia en la toma de decisiones. La empresa por este hecho informa y revela la

naturaleza de las operaciones realizadas durante los periodos reportados de acuerdo con el **NIC 24** “Informe a revelar sobre partes relacionadas”.

A la fecha la empresa ha elaborado en forma anual el estudio de precios de transferencia, en donde se concluye que los precios establecidos por las operaciones que realiza se encuentran razonablemente de conformidad a las tasas y precios de mercado comparadas con otras entidades relacionadas.

o) Inversiones en Asociadas.

La compañía mantiene una coinversión en asociadas ubicada en la República de Guatemala, en donde posee un 51 % de las acciones emitidas. La inversión a esta fecha

no es significativa contra los activos que mantiene **NIC 28** “Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos”.

SSL Digital registro en el primer trimestre en sus resultados una utilidad, para lo cual aplico el método de participación conforme a la norma **NIF-10** “Estados Financieros Consolidados”.

En el mes de mayo del 2018 se realizó la creación de una empresa llamada SSL Capital S.A. de C.V. la cual mantiene un capital mínimo de dos mil novecientos pesos, esta empresa aún no realiza operaciones, pero en su momento deberá integrar sus resultados a SSL Digital utilizando el método de consolidación por ser poseedora en un 98%.

p) Impuestos Diferidos.

La empresa había registrado en forma anual el cálculo de los Impuestos Diferidos conforme al **NIC-12** “Impuesto a las ganancias”, los cuales están representados por beneficios de impuestos que la compañía tiene derecho a recuperar o a cubrir en un futuro por partidas temporales.

Las cifras presentadas en los estados financieros contra las utilizadas para efectos fiscales pueden cambiar en periodos futuros, esta cuenta determina el Impuesto sobre la renta mediante el método de activos y pasivos aplicable a diferencias temporales.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en forma anual si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar, por lo que la empresa decidió no efectuar este registro en este ejercicio a fin de ser más conservadora en cuanto a la aplicación futura de un beneficio por este diferido.

q) Resultado Integral de Financiamiento.

La empresa incluye los efectos del financiamiento, tales como: Intereses (ganados e incurridos) conforme se devengan, las fluctuaciones cambiarias son reportadas en los resultados del periodo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran conforme a la **NIC- 21** “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio” al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre de cada periodo contable se valúan al tipo de cambio de fecha del estado financiero.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago como las derivadas de las conversiones de los saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la adquisición de activos fijos, y en los que se capitalizan en el resultado integral de financiamiento durante su adquisición.

r) **Impuestos a la Utilidad.**

La compañía al cierre del periodo no ha sido causante de impuesto sobre la renta derivado de las pérdidas fiscales que se tienen acumuladas, mismas que se han acreditado contra los pagos provisionales del impuesto sobre la renta “ISR” que le son relativos.

s) **Estimaciones.**

En la preparación de los estados financieros se consideró la normatividad de **IFRS** (International Financial Reporting Standards) **NIC-37** “Provisiones, Pasivos y Contingencias y Activos contingentes” en la cual se requiere del uso de juicio profesional por la administración para efectuar ciertas estimaciones, y utilizar determinados supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros.

En este proceso se han realizado los registros, que fueron necesarios para presentar cifras razonables que afectaran tanto los activos y pasivos. También se hicieron las revelaciones de contingencias, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras, incluyendo los importes registrados en ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los periodos en que se determinaron los estados financieros.

Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:

- o Cuentas por Cobrar,
- o Partes Relacionadas,
- o Activos y su Depreciación,

- o Activos Intangibles,
- o Pasivos,
- o Ingresos,
- o Arrendamientos,
- o Impuesto a la Utilidad, causados y Diferidos,
- o Contingencias y Compromisos.

El propósito de estas estimaciones es determinar el valor razonable de los activos y pasivos que se muestran a la fecha de la situación financiera, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

t) **Presentación del Estado de Resultados Integral.**

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo, ésta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la compañía.

Nota 5.- Normas de información.

De conformidad con el requerimiento establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las emisoras que coticen sus valores en México, tendrán que adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por sus siglas en inglés International Financial Reporting Standards (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) para la elaboración de su información financiera. SSL Digital, S.A de C.V. ha venido adoptando y aplicando las normas internacionales de información, ya que como corresponsable y aval de Corporación Tapatía de Televisión (CTT), también está obligada a preparar los estados financieros de acuerdo con dichas normas internacionales.

Los estados financieros terminados al 30 de septiembre del 2018 y al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados por la administración de la compañía de conformidad con las normas internacionales de información financiera e interpretaciones emitidas y vigentes en forma consistente.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros por el periodo terminados el 30 de septiembre del 2018 han sido consistentes con las de periodos anteriores, mismas que no han sido auditadas.

Los estados financieros terminados en el 3er trimestre del 2018 como se indicó no han sido auditados, sin embargo, se han considerado todos los ajustes y reclasificaciones que son necesarias para su adecuada presentación y revelación. Las cifras contenidas en dichos estados han sido autorizadas por la administración para su emisión.

Análisis de las variaciones del tercer trimestre del 2018, por las cuentas de resultados comparadas contra el mismo periodo del 2017.

1. Ingresos. - Los ingresos al tercer trimestre (ene-sept) del 2018 ascienden a \$201,235 en comparación con el mismo periodo del 2017 que fueron de \$356,254 se observa una disminución del 43.5%.

Lo anterior se debe a la baja en las ventas de la división "Media", ya que dos de los tres grupos aeroportuarios mediante los cuales se mantenía una asociación para la emisión de publicidad fue cancelada, afectando la comercialización que se tenía con los clientes y agencias publicitarias.

En este periodo del 2018 quedo únicamente como medio de venta de publicidad el Grupo Aeroportuario del Pacífico "GAP". La compañía ha explorado otros canales de venta para continuar con este medio de publicidad donde iniciará la transmisión de la misma para Samsung en el Auditorio Nacional.

En el segmento "Network" los clientes han incrementado y los antiguos únicamente han solicitado aumentar el servicio por la apertura de nuevas sucursales o tiendas como es el caso de los bancos: Banco Nacional de México, Santander, HSBC, Banco Mercantil del Norte, Scotiabank y de tiendas como las de Interceramic entre otros.

Algunos de los contratos se han renovando por periodos de tres años adicionales como es el caso del Banco HSBC, Nacional Monte de Piedad

Dentro de los clientes nuevos reportados en el segundo trimestre se encontraban Grupo VIPS, Gaia Construcciones, en este 3er trimestre se tienen los restaurantes el Portón.

2. Los Costos de Operación acumulados al tercer trimestre del 2018 fueron de \$100,220 contra el mismo periodo del 2017 \$297,061, se observa una disminución del 66.26%, por la reestructura que se ha hecho de las operaciones básicamente en el segmento "Media", y en lo que referente a arrendamientos de aeropuertos se han cancelado las participaciones (Rentas) y los Fee de agencias de los aeropuertos de ASUR Y OMA.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 30 de septiembre de 2018 las variaciones más sobresalientes son las siguientes:

- I. La participación y rentas de espacio en este segundo trimestre acumulados era de \$2,486 y acumulado al tercer trimestre es de \$3,019 lo que dio un incremento de \$533 lo que represento un 21% incremento.
 - II. El Fee de agencia al cierre del 2do trimestre del 2018 importaba \$ 439, y al tercer trimestre es de \$595 lo que genera un incremento de \$156, incremento del 35.5%, básicamente por el Aeropuerto del Pacifico "GAP"
 - III. La disminución del pago de outsourcing por el personal que atendía la división "Media".
 - IV. En este trimestre se tiene un incremento adicionalmente por el registro en el costo de \$3,700 por la aplicación de gastos de comisiones que se habían diferido de OMA, y conforme a la cancelación definitiva del contrato se consideró ya no continuar su diferimiento y efectuar su aplicación del saldo.
3. Arrendamientos.- Los arrendamientos que se tienen con Unifin se han mantenido de acuerdo a los contratos y se ha efectuado la aplicación mensual a los resultados, esta aplicación se registra en el costo o al gasto, de acuerdo a la relación que se tenga con la generación del ingreso en el estado de resultados.
 4. Gastos de Administración.- El importe acumulado al tercer trimestre es de \$48,584 y al segundo trimestre era de \$31,498 lo que representa un incremento del 54% básicamente dado por el incremento en el rubro de outsourcing ya que en el trimestre se efectuaron pagos adicionales a esta prestadora de servicio, entre otros gastos se tiene el de rentas y honorarios personas morales.
 5. Costos Financieros. –

Los Gastos y Productos financieros netos acumulados al tercer trimestre del 2018 es de \$ 74,065 y por el mismo trimestre del 2017, \$45,402, lo que representa un incremento de 63%, esto se debe básicamente al registro de los intereses por los préstamos que mantiene la empresa y los que obtuvo durante el tercer trimestre del 2018, así como por las siguientes operaciones:

- a. Aplicación de la pérdida generada por la venta de títulos que se mantenía en la casa de bolsa GBM que se tenía de gastos financieros por \$25,395 y por \$10,132 de intereses sobre restructuración de la deuda.

Se integra como sigue:

Septiembre 2018

Septiembre 2017

Gastos Financieros.	\$ 79,301	\$ 54,213
Productos financieros.	\$ <u>5,236</u>	\$ <u>8,811</u>
Neto.	\$ 74,065	\$ 45,402

6. Depreciación. - Al cierre acumulado en resultados al tercer trimestre (enero-sept) es de \$12,007 y por el segundo trimestre (ene-jun) del 2018 el importe que se muestra en resultados es de \$8,139 el incremento es de \$3,868 básicamente representa la depreciación del trimestre que es calculada sobre los activos fijos de la empresa.

7. Pérdida del período.- Al tercer trimestre acumulado (ene-sept.) del 2018 el resultado de la empresa fue de una pérdida neta de -\$104,294 que contra el mismo periodo del 2017 que era de -\$108,370 representa una recuperación de \$4,076 que es un 3.76%. Lo anterior se deriva de las modificaciones que se han hecho en las operaciones de SSL Digital, al realizar la cancelación de gastos que fueron diferidos en los que se venían incurriendo en periodos anteriores, adicionalmente en el tercer trimestre se ve el impacto en forma importante en gastos financieros por los convenios que SSL Digital efectuó con ASUR, OMA y Unifin, ya que acordó programas de pago en los cuales se incluye el pago de intereses.

En reportes anteriores la compañía de conformidad a las proyecciones de negocio, había considerado las pérdidas, dado que eran proyectos a mediano plazo (de tres a cuatro años) para su retorno y generación de ingresos, el hecho de haber cancelado los contratos con aeropuertos generará nuevos escenarios de acuerdo a las variables del negocio con el fin de buscar absorber los costos de operación y modificar sus estrategias, siendo una de ellas la búsqueda de más clientes a los que puedan ofrecerle los servicios de transmisión.

Análisis de las variaciones más importantes del tercer trimestre del 2018 de las cuentas de balance terminados al 30 de septiembre del 2018.

1. Efectivo Restringido.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Aumento en el tercer trimestre del 2018 en \$16,299 contra el cierre de diciembre del 2017 que importaba \$7,627. El saldo de esta cuenta es el importe que se envía al fideicomiso para el pago de los intereses a los tenedores de acuerdo con los compromisos de SSL Digital y Corporación Tapatía de Televisión, importe que va cambiando al liquidarse los intereses de los bonos de los tenedores de la deuda.

2. Inversiones en valores.

La cuenta presenta al segundo trimestre un importe de \$73,719 y al cierre de diciembre 2017 de \$85,460 que represento una disminución de \$11,741 que en porcentaje del 13.74%, títulos que se encontraban en GBM Grupo Bursátil Mexicano.

Al cierre del tercer trimestre la minusvalía no se revirtió por lo que se consideró como realizada, ya que los títulos no modificaron su precio. En el mes de septiembre del 2018 los títulos más el reporto que se mantenía en inversiones fueron vendidos generando una pérdida adicional de \$14,325, ambas pérdidas se han reflejado en los resultados como Gasto Financiero de la empresa en este trimestre.

El Valor de 910,327 títulos \$87,903 al 30 de agosto del 2018, títulos que fueron enviados a el Banco Ve por Mas y en donde se realizaron por \$72,743 generando una pérdida de \$15,160.

La cuenta de inversiones al cierre del tercer trimestre no mantiene saldo.

3. Clientes.

El saldo de la cuenta acumulado al tercer trimestre (ene-septiembre) es de \$86,366 y el importe al cierre de diciembre del 2017 era de \$52,825, lo que representa un incremento del 63%.

Lo anterior se deriva de las ventas realizadas durante el tercer trimestre, y a que la empresa ha seguido efectuando esfuerzos para recuperar la cartera y reducir el tiempo de cobranza.

La cuenta de clientes se integra como sigue al:

	<u>30 de sept 2018</u>	<u>30 de jun 2018</u>	<u>31 mar 2018</u>	<u>31 dic 2017</u>
Clientes	\$ 86,366	\$ 37,616	\$ 47,479	\$ 52,825
Network				

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Banco Nacional de México	43,441	659	9,232	84
Banco Mercantil del Norte	4,675	7,684	5,752	3,123
Internacional de Cerámica	1,436	-	1,917	1,910
Palacio de Hierro	-	-	-	905
Deportes Martí	-	-	-	382
Nacional Monte de Piedad	5,710	1,467	1,467	2,934
Banco HSBC	2,986	3,218	2,121	1,412
Scotiabank	1,322	770	1,686	-
Bank of Nova Scotia	-	616	3,664	465
Banco del Bajío	--	-	511	-
Banco Santander		-	447	
Operadora Vips	1,475	1,049	1,137	1,960
Fideicomiso para el Uso del Auditorio	8,692	8,692	-	-
Otras Cuentas Network	14,663	9,640	7,360	3,505
	\$ 83,078	\$ 33,804	\$ 35,294	\$ 16,680
Media				
Starcom Worldwide	-	-	\$ 1,305	\$ 3,421
Havas Media	-	-	-	6,207
The Group Esp Clever	-	-	-	4,733
Hearts & Science México	-	-	-	1,670
Grupo Value Euro	-	-	-	563
Instituto Nacional de Ecología	-	-	2,000	2,000
Lotería Nacional	-	-	-	2,472
Optium Media	-	-	-	1,964
Secretaría de Agricultura	-	2,500	2,500	2,500
				500
Secretaría de Desarrollo	-	-	-	
Tarjetas Banamex	905	905	-	-
Otros Clientes Media	2,383	487	6,380	10,115
	\$ 3,288	\$ 3,892	\$ 12,185	\$ 36,145

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En este tercer trimestre no hubo cargos a resultados por la reserva de incobrables.

4. Inventarios.

Al tercer trimestre del 2018 la cuenta muestra un saldo de \$17,421, y al cierre de diciembre del 2017 era de \$11,861, lo que generó un aumento del 46.88 %.

Este efecto se da por el aumento de compras de equipos como transmisores, pantallas, monitores, etc. para ser vendidos a los clientes de "Network" conforme a los proyectos entre el cual se encuentra el proyecto del Auditorio Nacional, Banamex, Santander, Unifin y por los nuevos proyectos.

5. Activo Fijo.

El saldo del Activo fijo al cierre del tercer trimestre es de \$300,077 y al cierre de diciembre del 2017 \$292,898 mostrando un ligero incremento de \$7,179 por adiciones que se han efectuaron básicamente por equipo de transmisión.

La depreciación acumulada al cierre del tercer trimestre del 2018 es de \$241,034 y al cierre de diciembre del 2017, fue de \$229,074 no existiendo un incremento significativo y solo este efecto es generado por la depreciación que en forma mensual se registra en resultados.

6. Otras Cuentas por Cobrar.

El saldo de Otras cuentas por cobrar es de \$20,610 al tercer trimestre y de \$22,086 al cierre de diciembre del 2017, por lo que se observa una disminución neta de \$1,476, en la cual se encuentran los importes que se registran por los anticipos a proveedores.

7. Otros Activos Diferidos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El saldo al 30 de septiembre es de \$72,579 contra \$87,144 del 31 de diciembre del 2017, se observa una disminución de \$14,565 un 16.71 %. Derivado básicamente por la pérdida que se mantenía como diferida y que se realizó al ser vendidos los títulos, generando la disminución del saldo.

En esta cuenta se encuentran registrados las siguientes operaciones al 30 de septiembre de 2018.

	3er T.	2do.T
Obra en proceso	\$ 11,921	\$23,726
Unifin por comisiones y pagos anticipados	\$ 37,791	\$41,632

8. Proveedores.

Al cierre del tercer trimestre el saldo que se muestra en el balance es de \$161,157 que representa una disminución de \$5,796 en el segundo trimestre contra el cierre de diciembre del 2017 que importo \$166,953 representando un 3.47%.

A continuación, se muestra la integración del saldo al primer, segundo y tercer trimestre de 2018 y el cierre de diciembre del 2017:

	<u>30 de sep</u> <u>2018</u>	<u>30 de jun</u> <u>2018</u>	<u>31 mar 2018</u>	<u>31 dic 2017</u>
Proveedores Nacionales				
	\$ 44,411			
Cancún Airport Services		\$ 45,345	\$ 49,345	\$ 69,345
Aeropuertos.	-	24,101	42,868	42,868
DC01				
Electónica	477	9,571	3,837	1,522
Sociedad Mexicana de Productores Fonógrafo	4,320	5,989	4,511	3,179

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Touchlabs		1,907	2,007	3,032
México	2,017			
Soluciones		1,849	1,893	1,897
Señalética	1,849			
Ruber		820	820	820
Outsourcing	820			
Devici		338	338	338
Kramer	338			
Electronics	1,071	490	958	1,022
Grupo				
Constructor	316		316	316
	316			
Best Value	-		-	4,403
World Wide	-	1,191	1,191	4,176
Four Winds		906	1,149	-
Interactive	762			
Extranjeros				
Stratacache	1,631	1,631	1,726	1,824
Gesturetek	786	786	832	879
Systems				
Wegener Communications	411		1,654	909
	805			
Mauricio	206	174	174	206
Orellana				
UNIFIN				
	71,850	45,701	.	-
Otros Proveedores (Nacionales				
/				
Extranjeros)	29,892	46,558	74,483	30,216
	\$ 161,157	\$ 188,478	\$ 188,102	\$ 166,953

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el mes de octubre del 2017 el grupo ASUR (Cancun Airport) efectuó la reclamación por el incumplimiento de las obligaciones a través de la fianza otorgada por Afianzadora Sofimex, por un monto de \$52,213 SSL Digital realizó el pago correspondiente en varias exhibiciones durante 2017 y 2018. Sin embargo, quedo aun un saldo de \$58,411 de la deuda original por la cual el día 29 de agosto del presente se celebro un convenio con Cancun Airport Services, de los cuales se pago \$14,000 y restando \$44,411 los cuales se pagarán en un plazo de 36 meses generando un interés a la tasa TIIIE a 28 días más 2 puntos iniciando el 1 de noviembre del 2018, y se entregarán equipos colocado en los aeropuertos los cuales se aplicaran al momento de entregarse al saldo por \$6,179, en este convenio se dejó garantías hipotecarias de los accionistas de SSL Digital.

En el caso de Unifin se efectuó también un convenio de pago de fecha 24 de septiembre del 2018 por las rentas devengadas y no pagadas, el convenio establece como monto adeudado los \$71,850 los cuales serán pagados a partir de octubre en 48 mensualidades, a esta deuda se le calcularan intereses moratorios del 6.25% mensual, en este convenio los Señores Serna quedaron como Obligados solidarios

1. Ingresos por aplicar.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En la cuenta se registran los servicios que fueron facturados anticipadamente a Clientes o agencias y por los cuales aún no se han otorgado los servicios de transmisión dada la planeación del cliente.

En el caso de Unifin se recibió el anticipo de los activos los cuales no han sido recibidos para ser aplicados por SSL Digital.

Esta cuenta muestra así los compromisos que tiene con sus clientes, mismos que estará aplicando a sus ingresos en resultados conforme se devenguen, lo cual se da al momento de generar la orden de transmisión o de entregar el bien.

Al cierre de diciembre del 2017 se tiene un saldo de \$51,386, y al 30 de septiembre del 2018 es de \$68,091 siendo un incremento de \$16,705 que representa un 32.51 %.

El saldo esta integrado por operaciones de ingresos que serán aplicados, así como por anticipos de clientes, como son:

Hearts & Science México	\$ 4,036
Fideicomiso para uso y explotación del auditorio Nal.	\$ 11,942
Banco Santander	\$ 3,691
Unifin	\$ 33,311
Samsung	\$ 10,000
Otros	\$ <u>5,111</u>
Suma	\$ <u>68,091</u>

2. Provisiones.

El saldo acumulado al tercer trimestre del 2018 es de \$ 23,573 y para el cierre del 2017 fue de \$14,046 se observa un incremento de \$ 9,527 que representa un 67.83%.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. Intercompañías (Deudoras y Acreedoras).

La compañía ha mantenido diversas operaciones con empresas filiales, con las cuales intercambian diversos servicios como son: renta de frecuencia satelital, arrendamiento de oficinas, compra y venta de equipos, soporte financiero y administrativo.

A fin de presentar en forma clara la naturaleza de sus operaciones estas se han mostrado tanto en saldos deudores como acreedores lo que permite identificar y ser más claros los movimientos que en estas cuentas se efectúan.

El saldo acumulado al tercer trimestre del 2018 y al cierre de diciembre del 2017 se muestra como sigue:

30 de septiembre del 2018

Deudoras de \$48,431

Acreedoras de \$108,501

31 de diciembre del 2017

Deudoras de \$36,055

Acreedoras de \$79,373

Se observa un incremento en el saldo deudor de \$12,376 que representa un 34.3% y en los acreedores el incremento es de \$29,128 un 27%, lo anterior básicamente es derivado de operaciones de apoyo financiero entre las empresas del grupo y por operaciones de venta de equipos.

El saldo deudor en el tercer trimestre es de Grupo Medcom \$15,282, Inversiones Centroamericanas \$4,032, y Distribuidora de Monitores \$10,388 por equipos, Servicios Satelitales SSL \$6,925 en el saldo acreedor es básicamente con la empresa Servicios Satelitales por los servicios del satélite \$86,260 y Distribuidora de Monitores \$4,231.

4. Préstamos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El importe al cierre del tercer trimestre 2018 es de \$48,826 tanto a corto como a largo plazo, que contra el cierre del 2017 que era de \$96,275, se observa una disminución neta de \$47,449 que representa un 49% cifra que contra el segundo trimestre que era de \$118,031 se ve disminuida por la conversión que se efectuó de la deuda como aportación para futuros aumentos de capital. SSL mantenían en el segundo trimestre prestamos de los accionistas que fueron aportados para cubrir las obligaciones con Afianzadora Sofimex por los Aeropuertos, con el Banco Multiva. Estos préstamos que se tenían al mes de agosto fueron considerados para ser aportados por los accionistas como capital de la empresa, registrándose como futuros aumentos de capital en lo que se protocoliza las actas.

Los Saldos de préstamos al cierre del tercer trimestre del 2018 y cierre del 2017 se integran como sigue:

	<u>30 sept 18</u>	<u>30 junio 18</u>	<u>31 mzo 18</u>	<u>31 dic 17</u>
Banco Multiva, S.A	\$42,568	\$ 49,995	\$ 63,777	\$ 66,807
Personas Físicas	-	58,615	39,300	13,300
Portafolio de Negocios	6,258	7,421	8,654	10,168
Afianzadora Sofimex	<u>-</u>	<u>2,000</u>	<u>4,000</u>	<u>6,000</u>
Suma	\$ 48,826	\$ 118,031	\$ 115,731	\$ 96,275

5. Capital Contable.

El resultado integral acumulado al cierre de septiembre del 2018 es de \$(104,294) que comparado contra el mismo periodo acumulado del 2017 \$(108,370) se observa una pérdida menor de \$4,076 por la disminución de los gastos de operación lo que representa un 3.76%.

Cabe indicar que el 30 de diciembre del 2016 se realizó la conversión del pasivo que tenía Corporación Tapatías de Televisión S.A., la cual estaba integrando en el saldo de intercompañías y ahora se presenta en el capital contable de la compañía, mediante obligaciones convertibles en capital (aportación de capital) por

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$341,000, este proceso tendrá su materialidad en la fecha del 10 de diciembre del 2030. El intercambio por acciones será conforme a la fórmula establecida por SSL Digital.

El día 27 de abril del 2018 se realizó un acta de asamblea general extraordinaria de accionistas para efectuar una reestructura, transmisión de acciones y aumento de capital, así como reformar algunas cláusulas de los estatutos, la cual se protocolizó ante el notario público No. 89 de la Ciudad de México, derivado de unas discrepancias en las cifras consideradas, la compañía decidió no darle efectos en sus estados financieros.

Sin embargo, en el tercer trimestre los accionistas han decidido incrementar su capital social mediante la capitalización de la deuda que tienen a esa fecha con SSL Digital, aportación que se deberá conformar mediante el acta correspondiente.

El incremento que se efectuó en los registros como aportación para futuros aumentos de capital fue de \$61,132 ayudando esto en mantener un capital positivo para la empresa quedando el 30 de septiembre en \$15,492.

Contingencias.

Las principales contingencias son:

- o Indemnizaciones y primas de antigüedad que pudieran ser transferidas por las empresas que actualmente le da el servicio de personal.

- o De conformidad a la carta de recibida el 1ero de marzo del 2016 del despacho Chávez Ruiz Zamarripa se informó el estatus que guarda los diferentes asuntos fiscales que atienden;

- El 25 de abril del 2013 se había concluido definitivamente de manera favorable a la empresa la demanda de nulidad por los magistrados de la segunda Sala Metropolitana del Tribunal federal de Justicia Fiscal resolviendo declarar la nulidad lisa y llana del oficio 500-72-0202-01-2010-24021 que se requería por la cantidad de \$19,376,931 de pesos por el impuesto sobre la renta y por \$882,503 pesos por el reparto de utilidades del ejercicio 2005, quedando concluido este juicio de manera favorable para los intereses de la empresa .

Sin embargo, el día 26 de noviembre de 2014 mediante oficio número 500- 72-2014-1279 emitido por la administración local de Auditoría del Norte del Distrito Federal, inicio de nueva cuenta una revisión de gabinete por el ejercicio terminado el 2005, en el cual se requirió a la empresa que exhiba diversa información y documentación con relación al dictamen emitido del ejercicio 2005. La empresa ha integrado diversa información la cual fue presentada el 13 de enero del 2015 a la autoridad y por alguna información adicional solicitó prórroga, mediante el oficio 500-72-04-01-03-2015-6090 la autoridad concedió la ampliación del plazo solicitado, el día 27 de enero la empresa volvió a solicitar plazo a la autoridad el cual no le fue concedido.

Mediante oficio del 30 de noviembre la autoridad por segunda ocasión solicito documentación e información, finalmente con oficio 500-71-040103-2015-1708 la autoridad dio a conocer a la empresa las observaciones detectadas indicando la omisión en la acumulación de ingresos por \$13,592,945.50 y \$1,353.00 pesos por ingresos de anticipos no facturados.

Actualmente la empresa presentó escrito para desvirtuar los hechos y omisiones asentados en dicho oficio de la autoridad, por lo que se encuentra esperando que la autoridad le emita la resolución correspondiente.

A la fecha la autoridad rechazo el recurso de la empresa, turnándolo a otra instancia legal, no se tiene ningún avance.

- o La Secretaría de Finanzas Tesorería del Distrito Federal el día 26 de julio del 2012 determino un crédito fiscal a la empresa como resultado de la Auditoría practicada al ejercicio del 2009, el crédito fiscal por impuestos omitidos de ISR e Impuesto al valor Agregado fue \$13,214,865.50 pesos más multas y recargos, dando un importe total de \$ 24,807,265.23 de pesos , en el que la empresa interpuso un recurso de revocación mediante el escrito de suspensión de procedimiento presentado el 11 de febrero del 2013 ante la

Procuraduría Fiscal del Distrito Federal , impugnando la legalidad de la resolución contenida en el oficio sf/tdf/sf/8147/2012 expedido el 21 de Noviembre del 2012 por la Subtesorera de Fiscalización de la Tesorería del Distrito Federal.

El 22 de febrero de 2013, la empresa presentó ante la Dirección Ejecutiva de Cobranza de la Subtesorera de Fiscalización dependiente de la Tesorería del Distrito Federal un escrito del cual solicitó la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución del referido crédito fiscal, hasta no se resuelva el recurso que interpuso SSL Digital S.A de C.V.

Mediante escrito presentado el 11 de marzo de 2013, la empresa anunció la exhibición de diversas pruebas adicionales a las acompañadas al recurso de revocación, mismas que se exhibieron el 8 de mayo de 2013.

De conformidad a la carta de los abogados Fiscalistas se encuentran en espera de que se notifique a la empresa la sentencia correspondiente a fin de continuar con los medios de defensa.

La empresa no ha efectuado en ambos casos el registro de alguna provisión por estas contingencias que totalizarían de ser favorables para la autoridad por \$38,401,563.73 pesos más la actualización correspondiente. A la fecha de este reporte se continúa sin ningún avance.

o El despacho Jones Day de acuerdo a su carta del día 15 de marzo del 2016 mantiene un una controversia de naturaleza mercantil entre SSL Digital S.A. de C.V. en contra de la sociedad Basha Media ,S.A.P.I.de C.V. derivado del incumplimiento del contrato de prestación de servicios del día 11 de diciembre del 2013. Primeramente, se inició un procedimiento de demanda mercantil por Basha en juicio ordinario mercantil en lugar de realizarlo a través del Centro de Arbitraje de México como se señala en el contrato.

El 9 de diciembre del 2015 la empresa presentó la solicitud de inicio de arbitraje ante el Centro de Arbitraje reclamando, (i) la rescisión del contrato;(ii) el pago de las cantidades pagadas por SSL Digital a favor de diversas sociedades por los equipos de tecnología digital puestos a su disposición de Basha;(iii) el pago de daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento de Basha;(iv) la devolución y restitución definitiva de dichos equipos;(v) los gastos y costas incurridos por SSL generados por la defensa ante tribunales judiciales, y (vi) los gastos y costas derivados del arbitraje.

El monto del derecho que se podría generar a favor de SSL Digital S.A de C.V. en el evento de obtener un laudo definitivo favorable para la empresa sería determinado en la ejecución de la sentencia.

o Demanda de Cancún Airport Services S.A. de C.V. - ASUR en el mes de septiembre del 2017 interpuso una demanda el por incumplimiento de las obligaciones de SSL Digital, entre las cuales se encuentran el pago de la participación mínima, a lo cual la empresa busco renegociar el contrato establecido originalmente manifestando que estos incumplimientos se derivaron de la inviabilidad económica que han tenido el proyecto, sin llegar a un acuerdo se generó en primera instancia la solicitud a la afianzadora Sofimex ejecutar la garantía a SSL Digital por dicho incumplimiento, haciendo una reclamación por \$ 52,213,351.73 pesos de los cuales en el ejercicio se cubrieron \$26,000,000 de pesos en el mes de octubre y el restos se pagó en diversas parcialidades quedando a la fecha de este informe un saldo de \$2,000,000, mismo que se acordó pagar. La demanda establecida se ha continuado, pero mediante un Arbitraje dadas las cifras que se pretende cobrar por ASUR .

ASUR está reclamando una penalización de \$80,050,567 pesos de lo cual los abogados de la empresa (Jones Day) indican que esta penalización no procede por la falta de fundamentos que se han vertido. Por lo anterior la empresa no realizo una provisión al respecto.

Para el tercer trimestre el día 29 de agosto se llevo acabo un convenio de reconocimiento de adeudo el cual fue firmado por las partes , en donde se adeuda la cantidad de 58,410.750 pesos por contraprestaciones no cubiertas las cuales serán pagadas como sigue :

1. \$14,000,000 pesos cubiertos a la firma del convenio el cual se pago a la firma del convenio.
2. \$ 6,179,486.22 se pagarán mediante los equipos que se mantienen de UNIFIN en los aeropuertos.
3. \$38,231,263.80 en 36 mensualidades de \$1,061,979 más intereses a la tasa TIIE a 28 días más 2

puntos más IVA, a partir del 1er pago de noviembre del 2018.

4. Se estableció como garantes hipotecarios a los accionistas de SSL.
5. Acuerdo que se deberá elevar a escritura pública.

La empresa ha dejado registrado el pasivo correspondiente al tercer trimestre .

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Otra demanda que se tenía al segundo trimestre del 2018 de OMA - Aeropuertos de Acapulco S.A de C.V interpuesta en la ciudad de Monterrey, Nuevo León expediente 1101/2017 juzgado sexto de Jurisdicción Concurrente del primer distrito en donde reclamaba el pago de \$18,666,523 pesos y una penalización de \$4,497,855 pesos. De esta demanda se había generado un "congelamiento" de cuentas bancarias en marzo del 2018, misma que se canceló en el mes de junio.

SSL Digital efectuó el reconocimiento del adeudo y se allano, en donde el juez dio la instrucción de efectuar el pago mediante la entrega de un certificado de parte del Banco Santander al juzgado que efectuaría el pago a OMA situación que se a cumplido a la fecha.Sin embargo, dado que no se ha reconocido la penalización esta quedaría en el Banco Banamex hasta que se resuelva el caso.

La compañía mediante sus abogados a evaluado el cobro de la penalización y piensa la administración

que será aplicada por lo cual decidió registrar la provisión correspondiente por \$ 4,497,855 pesos en sus resultados del 2017.

- o Una contingencia que se tiene es que en caso de que algún proveedor o acreedor exija su cobro del pasivo vía mercantil, podría afectar a SSL Digital, ya que actualmente se observa una quiebra técnica, sin embargo, esto se verá mitigado al continuar recibiendo financiamiento a través de los accionistas y de los fondos obtenidos de la colocación de los títulos de deuda de su compañía filial.

TRIMESTRE: 03

AÑO

DISTRIBUCION DE INGRESOS POR PRODUCTO

SSL DIGITAL, S. A. DE C. V.

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEAS DE PRODUCTO.	VENTAS DEL 3ER.TRIMESTRE VOLUMEN IMPORTE	% DE PARTICIPACION MERCADO
INGRESO NACIONAL		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SERVICIOS DE PRODUCCION Y TRANSMISION	66,975	90%
VENTA DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN	865	1%
OTROS	6,600	9%
INGRESO EXPORTACION	74,440	100%
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EXTRANJERO		
TOTAL	74,440	100%

Observaciones

.

CONCEPTO	1er. Trimestre de Ene-Mar.		2do. Trimestre de Abr-Jun.		3er. Trimestre de Jul-Sept.	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SERVICIO SSL	99,278	36,235	105,973	71,154	116,096	66,975
VENTA DE EQUIPO	5,109	3,181	123	2,889	10,372	865
OTROS	6,779	6,668	6,351	6,668	6,172	6,600
	111,166	46,084	112,448	80,710	132,640	74,440

La compañía mantiene dos líneas de producto, las cuales se conocen como Networks y Media.

1

La primera es la elaboración de contenidos y transmisión a diferentes puntos requeridos por los clientes, y el segundo es la renta de espacios para la transmisión de publicidad en diversos puntos comerciales y aeropuertos de pacífico (GAP).

2 Los clientes que mantiene en Networks son en su mayoría instituciones bancarias y alguno corporativos.

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene compromisos distintos a los adquiridos con motivo de la emisión de los certificados bursátiles.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Contingencias.

18.2.1. Fiscal.

En caso de una revisión de parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por la Compañía para el pago de impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por la Compañía.

18.2.2. Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con motivo de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y de radio-difusión llevadas a cabo el 11 de junio de 2013 y de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada el 14 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, se declaró a Televimex (empresa de Grupo Televisa) y a sus afiliadas (como es CTT) como agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión, lo cual las obliga a cumplir ciertas medidas que se les impusieron en materia de compartición de infra-estructura, de contenidos y de publicidad, entre otras, lo que podría afectar el desarrollo de dichas televisoras de señal abierta declaradas como parte del agente económico preponderante y en concreto a Televimex y a CTT, debido a que tienen celebrado un contrato de afiliación para regular sus relaciones comerciales.

Hasta el momento, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han sido sancionadas. La Administración ha concluido que no se tiene impacto a la fecha por las reformas en materia de telecomunicaciones antes mencionadas.

La Compañía requiere de la concesión otorgada por el IFT, para transmitir la programación considerada en el contrato con Televimex; esta concesión tiene vigencia hasta el año 2021 y la falta de esta concesión para operar, traería como consecuencia que la Compañía se viera imposibilitada para cumplir con el contrato de Televimex.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla pasivos contingentes distinto al reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos mencionados en el punto anterior.

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

A emisora TV5 realiza una actividad consistente en la prestación de un servicio y no le aplica la determinación del costo de ventas.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se administra a nivel del Corporativo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, la Compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de su cliente Televimex, S. A. de C. V. antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a Televimex, S. A. de C. V., con quien se tiene una alta dependencia económica, ya que el 100% de sus ingresos son obtenidos de Televimex, S. A. de C. V., que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado ya que es con partes relacionadas. La recuperación del saldo es no mayor a 15 días (Véase Nota 10). Ninguno de los créditos con partes relacionadas esta vencido o deteriorado. La calidad crediticia de las instituciones se muestra a continuación:

al 30 de septiembre de 2018 30 de septiembre de

2017

2016

Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo

Efectivo y equivalentes de efectivo AAA

229,000

\$ 3,519,000

\$ 669,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Derechos en fideicomiso AAA</u>	18,484,000	\$ 38,928,000	\$ 35,832,000
<u>Derechos en fideicomiso a largo plazo AAA</u>	66,740,000	\$ 64,482,000	\$ 56,635,000

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene contratados instrumentos de deuda distintos a la emisión de certificados bursátiles CEBURS TV5 15.

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha adquirido contratos de seguro que le provoquen un costo de adquisición diferido.

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte no ha recibido ingresos diferidos de ninguna naturaleza.

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

En octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR. Establece una tasa de ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017, diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones.

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo.

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Hasta el momento del presente trimestre el saldo en cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

Por cobrar corto plazo

Televimex, S. A. de C. V.	Servicios de transmisión	\$	6,026,000
---------------------------	--------------------------	----	-----------

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Planta y equipo, neto:

	Planta de <u>transmisión</u>	Equipo <u>En general</u>	Equipo de <u>computo</u>	Equipo de <u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>					
Saldo inicial neto	\$ 350,000	\$ -	\$ 25,000	\$ 61,000	\$ 437,000
Adiciones	\$ 0	\$ 13,000	\$ -	\$ 13,000	\$ 13,000
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación del año	<u>(217,000)</u>	<u>(1,000)</u>	<u>(20,000)</u>	<u>(46,000)</u>	<u>(284,000)</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Valor neto en libros	\$ 206,000	\$12,000	\$ 12,000	\$ 30,000	\$ 166,000
----------------------	------------	----------	-----------	-----------	------------

Al 31 de diciembre de 2017

Saldo inicial neto	\$ 770,000	\$ -	\$ 53,000	\$ 154,000	\$ 978,000
--------------------	------------	------	-----------	------------	------------

Adiciones	-	-	-	-	-
-----------	---	---	---	---	---

Bajas	-	-	-	-	-
-------	---	---	---	---	---

Depreciación del año	<u>(420,000)</u>	<u>-</u>	<u>(28,000)</u>	<u>(93,000)</u>	<u>(541,000)</u>
----------------------	------------------	----------	-----------------	-----------------	------------------

Valor neto en libros	\$ 350,000	\$ -	\$ 25,000	\$ 61,000	\$ 437,000
----------------------	------------	------	-----------	-----------	------------

Al 31 de diciembre de 2016

Saldo inicial neto	\$ 1,246,000	\$ 25,000	\$ 83,000	\$ 247,000	\$ 1,602,000
--------------------	--------------	-----------	-----------	------------	--------------

Adiciones	-	-	-	-	-
-----------	---	---	---	---	---

Bajas	(56,000)	(25,000)	-	-	(81,000)
-------	----------	----------	---	---	----------

Depreciación del año	<u>(420,000)</u>	<u>-</u>	<u>(31,000)</u>	<u>(93,000)</u>	<u>(543,000)</u>
----------------------	------------------	----------	-----------------	-----------------	------------------

Valor neto en libros	\$ 770,000	\$ -	\$ 53,000	\$ 154,000	\$ 978,000
----------------------	------------	------	-----------	------------	------------

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2018 y los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación registrada en los resultados asciende a \$ 284,000, \$541,000 y \$543,000, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de costo de servicios.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene contratado instrumentos financieros derivados.

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha realizado operaciones discontinuadas.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

El pago de dividendos se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En Asamblea General Anual Ordinara de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2018, se resolvió enviar el resultado económico mostrado en los estados financieros que fueron autorizados para este efecto a la cuenta de resultados acumulados.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la entidad TV5 no ha distribuido ganancias por acción.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera que le provoquen una variación en las tasas.

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados, los servicios de personal que requiere le son prestados por partes relacionadas.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Consejo de Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de re-transmisión de la señal de Televimex

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte del tercer trimestre de 2018, no hay información a revelar sobre hechos ocurridos sobre el mismo que se informa en TV5.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene utiliza activos para exploración y evaluación, por lo que no le es aplicable.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera realizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifican como no circulantes.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, partes relacionadas y pagos anticipados a corto y largo plazo y depósitos en garantía y seguros pagados por anticipado en el estado de situación financiera.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredor, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

- Nivel 3 - Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable).

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles, se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, se asemejan a su valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

3.6. Categoría de instrumentos financieros.

30 de septiembre 2018

	Activos financieros		
	Préstamos y cuentas por <u>cobrar</u>	mantenidos hasta su <u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos según el estado de situación</u>			
•			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 229,000	\$ -	\$ 229,000
Derechos en Fideicomiso	18,484,000	-	18,484,000
Partes relacionadas a corto plazo	0	-	0
Derechos en fideicomiso a largo plazo	-	66,740,000	66,740,000
Partes relacionadas a largo plazo	<u>616,081,000</u>	<u>-</u>	<u>616,081,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total	\$ 634,794,000	\$ 66,740,000	\$ 701,534,000
-------	----------------	---------------	----------------

Pasivos

financieros

a costo

amortizado - TotalPasivos según el estado de situación

•

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados \$ 1,909,000

Partes relacionadas 282,000

Porción a corto de certificados bursátiles 2,977,000

Certificados bursátiles 565,603,000Total \$ 570,771,00030 de sep 2017

Activos

financieros

Préstamos y mantenidos

cuentas por hasta su

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>cobrar</u>	<u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos según el estado de situación</u>			
•			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,518,000	\$ -	\$ 3,518,000
Derechos en fideicomiso	38,928,000	-	38,928,000
Partes relacionadas a corto plazo	7,011,000		7,011,000
Derechos en fideicomiso a largo plazo	-	64,482,000	64,482,000
Partes relacionadas a largo plazo	<u>602,916,000</u>		<u>602,916,000</u>
Total	\$ <u>652,373,000</u>	\$ <u>64,482,000</u>	\$ <u>716,855,000</u>

Pasivos

financieros

a costo

amortizado - TotalPasivos según el estado de situación

•	
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$ 497,000
Partes relacionadas	7,818,000
Porción a corto de certificados bursátiles	2,714,000
Certificados bursátiles	<u>618,238,000</u>
Total	\$ <u>629,267,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5, no tiene ingresos por primas y comisiones así como tampoco gastos por dicho concepto.

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5, contempla lo siguiente:

Gastos Financieros:

Año que terminó el

30 de junio de

2018

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles (\$ 31,082,000)

Gastos financieros por cancelación de certificados bursátiles -

Otros gastos financieros

Gastos financieros (\$ 31,082,000)

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos y Gastos Financieros:

Año que terminó el

30 de septiembre de2018Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$ 0

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 0

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 48,350,000Total ingresos financieros \$ 48,350,000Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles (\$ 31,082,000)

Gastos financieros por cancelación de certificados bursátiles -

Otros gastos financieros

Gastos financieros (\$ 31,082,000)Neto (\$ 17,268,000)

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos Financieros:

Año que terminó el

30 de septiembre de2018Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$ 0

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 0

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 48,350,000Total ingresos financieros \$ 48,350,000**Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]**

Por el reporte que se presenta la emisora TV5 no mantiene activos financieros para negociar.

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Por el presente reporte la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera rea-lizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifican como no circulan-tes

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros designados a valor razonable ni con cambios en resultados.

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene pasivos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Administración de riesgos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (in-cluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

3.1. Riesgo de mercado.

3.1.1. Riesgo de tipo de cambio.

La totalidad de los ingresos de la Compañía son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo de tipo de cambio derivado de diversas monedas extranjeras al 30 de septiembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016.

La Compañía no tenía contratada cobertura contra riesgos cambiarios al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, sin embargo como se menciona en el párrafo anterior, no existe riesgo cambiario.

3.1.2. Riesgo de precios.

La Compañía no está expuesta al riesgo de cambios en los precios de commodities ni tampoco mantiene inversiones en acciones que podrían exponerla a este riesgo.

3.1.3. Riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de los préstamos a largo plazo otorgados a sus partes relacionadas, los derechos de fideicomiso a largo plazo y de los certificados bursátiles emitidos a largo plazo.

Los préstamos otorgados y los certificados bursátiles a tasas variables al cierre de 2016 exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Los certificados bursátiles al cierre de 2016 a tasa variable (TIIE a 28 días + 3.15%) exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, sin embargo este riesgo es disminuido por los préstamos con partes relacionadas que también devengan intereses a tasas variables (TIIE+2.00%); las cuales son equivalentes a la de los certificados bursátiles. La política general de la Compañía es mantener un equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasas fijas y variables; los cuales pueden ser modificados de acuerdo a las condiciones de mercado largo plazo

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 1 punto porcentual en la tasa de interés generaría un incremento o disminución máximo de \$1,245,050

en el resultado integral al 31 de diciembre de 2016 (\$945,650 en 2015). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

3.2. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se administra a nivel del Corporativo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, la Compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de su cliente Televimex, S. A. de C. V. antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a Televimex, S. A. de C. V., con quien se tiene una alta dependencia económica, ya que el 100% de sus ingresos son obtenidos de Televimex, S. A. de C. V., que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado ya que es con partes relacionadas. La recuperación del saldo es no mayor a 15 días (Véase Nota 10). Ninguno de los créditos con partes relacionadas esta vencido o deteriorado. La calidad crediticia de las instituciones se muestra a continuación:

	30 de septiembre 2018	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo AAA</u>	\$ 229,000	\$ 2,666,000
<u>Derechos en fideicomiso AAA</u>	\$ 18,485,000	\$ 34,960,000
<u>Derechos en fideicomiso a largo plazo AAA</u>	\$ 66,740,000	\$ 59,883,000

3.3. Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por Fiduciario del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago no. F10549, cuyos excedentes de efectivo mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos de CTT, presentados con base a su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera. Los importes presentados corresponden a los flujos de efectivo sin descontar.

Tabla de liquidez

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 7
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 6,134,000	\$ -	\$ -

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	710,000	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	2,968,000	-	585,871,000
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>62,079,000</u>	<u>125,280,000</u>	<u>691,358,000</u>

\$ 71,891,000 \$ 125,280,000 \$ 1,277,229,000

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 15
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 8,103,000	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	1,263,000	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	-	-	617,973,000
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>63,581,000</u>	<u>54,401,000</u>	<u>329,921,000</u>
	<u>\$ 37,224,000</u>	<u>\$ 54,401,000</u>	<u>\$ 947,894,000</u>

3.4. Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Con el propósito de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

3.5. Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredor, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Nivel 3 - Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable).

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles (Véase Notas 5, 6, 9 y 13) se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas (Véase Nota 10) se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se asemejan a su valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles que se describen en la Notas 9, 10 y 13.

3.6. Categoría de instrumentos financieros.

31 de diciembre 2017

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Activos		
	financieros		
	Préstamos y	mantenidos	
	cuentas por	hasta su	
	<u>cobrar</u>	<u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos según el estado de situación</u>			
•			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,666,000	\$ -	\$ 2,666,000
Derechos en Fideicomiso	34,960,000	-	34,960,000
Partes relacionadas a corto plazo	8,253,000	-	8,253,000
Derechos en fideicomiso a largo plazo	-	59,883,000	59,883,000
Partes relacionadas a largo plazo	<u>608,968,000</u>	<u>-</u>	<u>608,968,000</u>
Total	<u>\$ 654,0847,000</u>	<u>\$ 59,883,000</u>	<u>\$ 714,730,000</u>

Pasivos
financieros
a costo
amortizado - Total

Pasivos según el estado de situación

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

•		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$	710,000
Partes relacionadas		6,134,000
Porción a corto de certificados bursátiles		2,968,000
Certificados bursátiles		<u>585,871,000</u>
Total	\$	<u>595,683,000</u>

31 de diciembre 2016

Activos

financieros

Préstamos y mantenidos
cuentas por hasta su
cobrar vencimiento

Total

Activos según el estado de situación

•						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,1610,000	\$	-	\$	1,610,000
Derechos en fideicomiso		34,331,000		-		34,331,000
Partes relacionadas a corto plazo		6,834,000				6,834,000
Derechos en fideicomiso a largo plazo		-		56,114,000		56,114,000
Partes relacionadas a largo plazo		<u>606,400,000</u>				<u>606,400,000</u>

Total	\$ 649,175,000	\$ 56,114,000	\$ 705,289,000
-------	----------------	---------------	----------------

Pasivos

financieros

a costo

amortizado - TotalPasivos según el estado de situación

•

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$ 1,263,000
---	--------------

Partes relacionadas	8,103,000
---------------------	-----------

Porción a corto de certificados bursátiles	2,455,000
--	-----------

Certificados bursátiles	<u>617,973,000</u>
-------------------------	--------------------

Total	<u>\$ 629,794,000</u>
-------	-----------------------

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto los instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable, sin embargo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía no adquirió ni mantenía instrumentos financieros derivados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas

contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 y deben leerse conjuntamente con los mismos.

1.4. Emisiones de certificados bursátiles.

1.4.1. Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")
----------	--

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Monto total del programa:	Hasta \$750,000,000.00 (setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), no revolvente.
Clave de pizarra:	TV5
Plazo de vigencia	5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Plazo de vigencia de los CB:	El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 (quince) años.
Denominación de la emisión:	Moneda nacional (M. N.)
Valor nominal y precio de colocación:	Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido que será un múltiplo de \$100 pesos M.N. por cada CB.
Número máximo de CB:	Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.
Derechos que confieren a los Tenedores:	Cada certificado bursátil representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.
Fuente de Pago:	CTT en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre de 2015 entre: (i) CTT y (ii) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (iii) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estará constituido principalmente por los

	Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030) y los Ingresos SSL (Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.
Garantía:	Las obligaciones de CTT frente a los tenedores de los CB estarán garantizadas mediante las Prendas de Acciones y el aval de SSL.

1.4.1.1. Certificados bursátiles emitidos.

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados

1.4.1.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso será el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasará de nuevo a ser administrado por CTT.

Partes del fideicomiso.

Fideicomitente A: Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Fideicomitente B: SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL).

Fiduciario: Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representados en todo momento por el

Representante Común.

Patrimonio del fideicomiso.

El patrimonio de este Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.

2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030.

CTT se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que CTT tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

3. Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de las cobranzas que obtenga SSL durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.
5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.
6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso 605 al patrimonio del presente Fideicomiso (Véase Nota 9), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y deberá destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.
 - a. Cuenta de ingresos.
 - b. Cuenta de pagos.
 - c. Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.
 - a. Pago de los gastos de la emisión.
 - b. Liquidación de los certificados TV5 Originales.
 - c. Liquidación del financiamiento SSL.
 - d. Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000.
 - e. Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
 - f. Constitución de la reserva para inversiones.
 - g. Percepción de los ingresos.
 - h. Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
 - i. Servicio de los certificados bursátiles.
 - j. Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos; (ii) una cuenta de pagos; y (iii) una cuenta de inversión.

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.

- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.

- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.

- g) Contratar a los prestadores de servicios que le indique el Comité Técnico.

- h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Lugar para sesionar.
- c. Convocatorias.
- d. Instalación del Comité Técnico y actas.
- e. Acuerdos adoptados y ejecución.

3. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.

- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a. Fondo para impuestos - Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.
- b. Fondo para mantenimiento de la emisión - Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c. Fondos para Gastos de operación - Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.

- d. Fondos para servicio de deuda - Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para pre-pagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.
- e. El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.
- f. Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso. Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL y con base en este acuerdo contractual mencionado en la Nota 10, de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se han registrado los activos como derechos en fideicomiso.

1.4.2. Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

1.4.2.1. Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de THIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

- b. El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396,973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16), de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

1.4.2.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.

Constitución

El 30 de junio de 2009, la Compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, re-vierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Negocio en marcha:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El presupuesto y las proyecciones de la emisora TV5, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la entidad TV5 cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la entidad TV5 considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contempla crédito mercantil alguno.

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contempla subvenciones del gobierno.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2016 no hubo indicios de deterioro.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuesto a la Utilidad

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El reconocimiento en resultados del Impuesto Sobre la Renta que pudiera corresponderle en este tercer trimestre de 2018 principalmente por el impuesto diferido que pudiera corresponderle se vio incrementado por la cantidad de \$2,822,000 pesos, que representa 718%, comparado con el mismo trimestre de 2017, principalmente por el reconocimiento de Impuesto sobre la Renta Diferido.

Utilidad Neta

A pesar de la falta del incremento en los ingresos que Televimex debe pagar a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., el incremento en los gastos administrativos y el incremento en el impuesto diferido la utilidad neta del periodo este tercer trimestre tuvo un incremento por un importe de \$6,232,000 pesos que representa el 738%, comparado con el mismo trimestre de 2017, provocado principalmente por el incremento en los ingresos financieros.

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados a la fecha del presente trimestre.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

A la fecha del presente la emisora TV5 no tiene comentarios sobre el personal clave de la gerencia.

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla contratos de seguro.

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles.

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles y credito mercantil.

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Gastos financieros:

Año que terminó el

30 de septiembre de 2018

Intereses por certificados bursátiles (\$ 31,082,000)

Gastos financieros por cancelación de certificados bursátiles -

Otros gastos financieros

Gastos financieros (\$ 31,082,000)

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses:

Año que terminó el

30 de septiembre de 2018

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$ 0

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 0

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 48,350,000Total ingresos financieros \$ 48,350,000

 Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Ingresos y Gastos Financieros:

Año que terminó el

30 de septiembre de 2018Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$ 0

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 0

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 48,350,000Total ingresos financieros \$ 48,350,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles (\$ 31,082,000)

Gastos financieros por cancelación de certificados bursátiles -

Otros gastos financieros 0Gastos financieros (\$ 31,082,000)Neto \$ 17,268,000Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla inventarios por la actividad que desempeña que la trasmision de programas de television.

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos por contratos de inversion.

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla propiedades de inversion.

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre no se tienen contempladas inversiones contabilizadas utilizando el metodo de participacion.

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre no mantiene inversion en acciones que formen el capital social de otras sociedades.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital social:

- a. El capital social exhibido y el número de acciones al 30 de septiembre de 2018 se muestra a continuación:

<u>Acciones</u> *	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	<u>6,000,000</u>
<u>71,000</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 7,100,000</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

- b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital son:

30 de septiembre de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 38,833,000	\$ 37,570,000
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>40,118,000</u>	<u>29,905,000</u>

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados informacion sobre negocios conjuntos.

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados anticipos por arrendamientos.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

A al fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados informacion sobre arrendamientos.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por Fiduciario del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago no. F10549, cuyos excedentes de efectivo mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos de CTT, presentados con base a su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera. Los importes presentados corresponden a los flujos de efectivo sin descontar.

Tabla de liquidez

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 7
<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 6,026,000	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	2,948,000	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	-	-	565,603,000
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>31,082,000</u>	<u>125,280,000</u>	<u>691,358,000</u>
	<u>\$ 40,056,000</u>	<u>\$ 125,280,000</u>	<u>\$ 1,256,961,000</u>

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 15
<u>Al 30 de septiembre de 2017</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 6,026,000	\$ -	\$ -

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	2,169,000	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	-	-	618,238,000
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>22,796,000</u>	<u>54,401,000</u>	<u>329,921,000</u>
	<u>\$ 35,991,000</u>	<u>\$ 54,401,000</u>	<u>\$ 948,159,000</u>

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla préstamos y anticipos a bancos.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV 5 no contempla préstamos y anticipos a clientes.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de los préstamos a largo plazo otorgados a sus partes relacionadas, los derechos de fideicomiso a largo plazo y de los certificados bursátiles emitidos a largo plazo.

Los préstamos otorgados y los certificados bursátiles a tasas variables al cierre de 2017 exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Los certificados bursátiles al cierre de 2017 a tasa variable (TIIE a 28 días + 3.15%) exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, sin embargo este riesgo es disminuido por los préstamos con partes relacionadas que también devengan intereses a tasas variables (TIIE+2.00%); las cuales son equivalentes a la de los certificados bursátiles. La política general de la Compañía es mantener un equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasas fijas y variables; los cuales pueden ser modificados de acuerdo a las condiciones de mercado largo plazo

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 1 punto porcentual en la tasa de interés generaría un incremento o disminución máximo de \$1,245,000 en el resultado integral al 31 de diciembre de 2017 (\$945,000 en 2016). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión.

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene participaciones de no controladoras.

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes mantenidos para la venta.

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Administración del riesgo de capital.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Con el propósito de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros activos.

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros activos circulantes.

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros pasivos circulantes.

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información sobre otros pasivos.

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Derechos en Fideicomiso:

30 de sept de 2018 31 de diciembre de

	Tasa de rendimientos	Plazo	Fecha de vencimiento			
				<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>No circulante</u>						
Derecho en						
fideicomiso (1)	14.5%	12.0 años	15 de diciembre de 2021	\$ 41,776,000	\$ 28,389,000	\$ 26,223,000
Pagaré con rendimiento						
liquidable al vencimiento (2)	9.71%	10.5 años	15 de diciembre de 2021	<u>24,964,000</u>	<u>31,495,000</u>	-
				<u>29,892,000</u>		
				<u>\$66,740,000</u>	<u>\$ 59,884,000</u>	<u>\$ 56,115,000</u>

- En relación con los certificados de depósito de dinero adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-09, al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas por \$27,545,084, \$26,095,273 y \$23,152,000, respectivamente. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 8.26%.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

30 de sept. de 2018 2017 2016

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la

Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales

por \$230,000,000.

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015,

la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales

por \$421,000,000.

Total saldo de certificados bursátiles \$ 565,603,000 \$588,851,000 \$ 617,974,000

Intereses por pagar a corto plazo 2,977,000 2,968,000 2,456,000

568,580,000 591,819,000 620,430,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Menos porción a corto plazo (2,977,000) (2,968,000) (2,456,000)

Porción a largo plazo \$ 565,603,000 \$ 588,851,000 \$ 617,974,000

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros gastos de operación.

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros ingresos (gastos) de operación.

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros resultados derivados de la operación normal de dicha entidad.

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Pagos anticipados:

Los pagos anticipados se integran como sigue:

31 de diciembre de

30 de septiembre 2018 2017 2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No circulante	\$ 12,939,000	\$ 14,278,000	\$ 16,062,000
Circulante	<u>2,429,000</u>	<u>4,811,000</u>	<u>3,357,000</u>
Gastos pagados por anticipado	<u>\$ 15,368,000</u>	<u>\$ 19,089,000</u>	<u>\$ 19,419,000</u>

Durante 2004 y 2005, Grupo Medcom, S. A de C. V. renegoció con Televimex S. A. de C. V., los términos del contrato entre esa empresa y CTT. En consecuencia, se acordó que CTT pagaría a Grupo Medcom S.A. de C.V. un 5% de los ingresos generados por ese contrato, el cual vence el 31 de diciembre de 2030. Este importe fue pagado por anticipado y por lo tanto, se devenga anualmente, según el contrato celebrado.

Los gastos pagados por anticipado registrados en los resultados al 30 de Septiembre de 2018 ascienden a \$ 1,339,000, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$1,785,000, cada año, los cuales se encuentran reconocidos en el estado de resultados integral dentro del rubro de gastos de operación.

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio

b. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

- Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>30- sep-18</u>	
Planta de transmisión	16%	6.00
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	3.00
Equipo de cómputo	30%	2.33

Al 30 de septiembre de 2018, al 31 diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene provisiones.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla reclasificaciones de instrumentos financieros.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 por la actividad que desempeña la cual es la trasmision de programas de television, no tiene ingresos sobre actividades ordinarias reconocidas procedentes de contratos de construccion.

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla operaciones sobre reaseguros.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>					
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,026,000	\$ 6,026,000	\$
5,766,000					
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		<u>45,000</u>	<u>1,068,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 6,026,000 \$ 6,071,000 \$ 6,834,000

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$	\$	\$ 1,419,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	275,023,000	256,947,000	
			252,547,000		
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	341,778,000	352,021,000	352,435,000

\$ 616,801,000 \$ 608,968,000 \$ 606,401,000

<u>Por pagar</u>			<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Prestación de servicios	\$ 0	\$ 5,886,000	\$ 7,788,000
Televisión Tapatía, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	202,000	202,000	202,000
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	0	46,000	
Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Técnicos y arrendamiento	80,000		113,000

\$ 282,000 \$ 6,134,000 \$ 8,103,000

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla acuerdos de recompra y de recompra inversa.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla gastos de investigación y desarrollo.

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

- Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

- a. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de Afiliación con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo (Véase Nota 6). De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de dar y hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de dar y hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago .

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que presta Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), están basados en un Título de Refrendo de Concesión para continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico, otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDK-TV, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual podrá ser renovada, sin costo, cumpliendo con los requerimientos que en su momento solicite el IFT. CTT cumplió con la obligación de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015. A partir del día 17 de diciembre CTT solo trasmite en señal digital.

Las principales características de la concesión son:

Generales.

Objeto y servicios: El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar el canal asignado, para prestar los servicios indicados en la concesión.

La estación de televisión a que se refiere esta concesión tiene las siguientes características:

- Canal asignado: 5
- Distintivo de llamada: XEDK-TV
- Estación: Comercial
- Horario: 24 horas
- Potencia autorizada: 7.5 kw radiada aparente

Disposiciones aplicables a los servicios.

Calidad en la operación: Se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.

Equipo de medición y control de calidad: El Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.

Servicios de emergencia: El Concesionario deberá de presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

Modernización del sistema: El Concesionario está obligado a mantener actualizados sus equipos mediante el uso de nuevas tecnologías.

Verificación e información.

El Concesionario se obliga a proporcionar al IFT y a la Secretaría de Gobernación, en los tiempos que señala la Ley y las disposiciones legales aplicables, todos los datos, informes y documentos que éstas requieran en el ámbito de su competencia. Al 31 de marzo de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumplió con todas las obligaciones requeridas por el IFT.

Compromisos.

1. Dar cobertura social de los servicios de televisión, a poblaciones rurales o de bajos recursos económicos que se encuentren localizados dentro de su zona de cobertura. El Concesionario deberá contar con los equipos necesarios para establecer el programa de cobertura social que le solicite el IFT.
2. El Concesionario, deberá implementar la tecnología de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los plazos, términos y condiciones señalados en el título de refrendo de concesión y el propio IFT. El 17 de diciembre de 2015 se realizó el denominado apagón analógico, por lo cual, la Compañía dejó de transmitir simultáneamente la señal analógica y digital a través del canal 5 analógico y el canal 35 digital, respectivamente, por lo que a partir de esa fecha, subsiste únicamente el canal 35 digital y la frecuencia del canal 5 se devolverá a las autoridades del ramo.
3. El Concesionario deberá coadyuvar en programas de nuevas tecnologías que favorezcan al país, para lo cual se coordinará con el IFT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión u otras instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en México.

4. En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta.

Al 30 de septiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

o. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

1. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
2. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
3. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

En mayo de 2006, la Compañía obtuvo de parte del IFT un refrendo de la concesión anteriormente descrita, sin costo, para continuar usando comercialmente el canal de televisión, con vigencia al 31 de diciembre de 2021. Como compromiso adicional a los que se tenían, la Compañía se compromete a implantar la tecnología de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo cual cumplió durante 2015.

1.3 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones.

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

Las principales reformas a la Constitución son las siguientes:

- Que el Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales.
- Las telecomunicaciones son servicios de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión convergencia, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.
- La creación del IFT como un órgano autónomo que regulará el uso del espectro radioeléctrico, las redes y los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.
- Los concesionarios que presten servicios de televisión radiodifundida están obligados a permitir a los concesionarios de televisión restringida la retransmisión de su señal, de manera gratuita y no discriminatoria, dentro de la misma zona de cobertura geográfica, en forma íntegra, simultánea y sin modificaciones, incluyendo la publicidad y con la misma calidad de la señal que se radiodifunde.
- El IFT podrá determinar la existencia de agentes económicos preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, e impondrá las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia y con ellos a los usuarios finales.
- Se considera como agente económico preponderante, en razón de su participación nacional en la prestación de los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones, a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional al cincuenta por ciento, medido este porcentaje ya sea por el número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos que disponga el Instituto.
- La Creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, un órgano autónomo que combatirá las prácticas monopólicas.
- Establece la licitación de nuevas cadenas de televisión particulares, así como del Estado.

Con motivo de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y de radiodifusión llevadas a cabo el 11 de junio de 2013 y de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada el 14 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, se declaró a Televimex (empresa de Grupo Televisa) y a sus afiliadas (como lo es CTT), como agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión, lo cual las obliga a cumplir ciertas medidas que se les impusieron en materia de compartición de infraestructura, de contenidos y de publicidad, entre otras, lo que podría afectar el desarrollo de dichas televisoras de señal abierta declaradas como parte del agente económico preponderante y en concreto a Televimex y a CTT, debido a que tienen celebrado un contrato de afiliación para regular sus relaciones comerciales.

Hasta el momento, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han

sido sancionadas. La Administración ha concluido que no se tiene impacto a la fecha por las reformas en materia de telecomunicaciones antes mencionadas. Al haberse cumplido dos años de la imposición de las medidas antes mencionadas, el IFT se encuentra en este momento evaluando si aumenta o reduce las mismas al agente económico preponderante, lo cual podría ir inclusive a consulta pública; por lo anterior, se espera tener una resolución al respecto en una fecha aún no determinada.

La Compañía requiere de la concesión otorgada por el IFT, para transmitir la programación considerada en el contrato con Televimex; esta concesión tiene vigencia hasta el año 2021 y la falta de esta concesión para operar, traería como consecuencia que la Compañía se viera imposibilitada para cumplir con el contrato de Televimex. Hasta el momento, no existe ningún impacto derivado de las reformas constitucionales descritas anteriormente sobre la concesión y su vigencia y posterior renovación continua.

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Capital contable y pasivo	
Capital contable:	
Capital social	7,100,000
Reserva legal	1,420,000
Resultado del Periodo	
Utilidades acumuladas	96,721,000
Total capital contable	105,241,000

El Capital Social de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., a la fecha del presente Reporte Anual está representado por 71,000 acciones totalmente pagadas y suscritas con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una, integrado de la siguiente manera:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>		<u>Valor</u>		
	<u>Fijo</u>	<u>variable</u>	<u>total</u>	<u>100</u>	<u>%</u>
	<u>Serie</u>				
	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>			
Teleprogramas de México, S.A. de C.V.	10,762	58,980	69,742	6,974,200	98.22817%
Tomas Salvador López Rocha	51	0	51	5,100	0.07183%
Televimex, S. A. de C. V.	187	1,020	1,207	120,700	1.70000%
	11,000	60,000	71,000	7,100,000	100%

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene contemplados acuerdos con pagos basados en acciones.

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos subordinados.

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla información sobre subsidiarias.

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

30 de septiembre de 2018

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en todos los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario, se describen a continuación:

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de retransmisión de la señal de Televimex.

c. Negocio en marcha.

El presupuesto y las proyecciones de la Compañía, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

d. Nuevas normas.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía.:

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- e. Moneda funcional y moneda de presentación.
 - i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la “moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
 - ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

- f. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

g. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por

el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

h. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

i. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados.

j. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles

para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

k. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>30-sep-18</u>	<u>Al 30-sep-18</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

- Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de junio de 2018 y en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

m. Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

- Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

p. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene provisiones.

q. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

r. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

s. Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

t. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

u. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

v. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Los principales saldos de otros impuestos por pagar se muestran a continuación:

31 de diciembre de

	<u>30 septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 15,922,000		13,831,000
Impuesto sobre la renta diferido	33,398,000	28,374,000	20,446,000
Otros impuestos retenidos	595,000	354,000	1,000
Total	<u>\$ 33,993,000</u>	<u>44,650,000</u>	<u>35,277,000</u>

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

<u>Por pagar</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada Prestación de servicios	\$ 0	\$ 5,886,000	\$ 7,788,000
Televisión Tapatía, S. A. de C. V. Afiliada Prestación de servicios	202,000	202,000	202,000
Comservi, S. A. de C. V. Afiliada Prestación de servicios	0	46,000	
Televimex, S.A. de C.V. Afiliada Técnicos y arrendamiento	<u>80,000</u>		<u>113,000</u>
	<u>\$ 282,000</u>	<u>\$ 6,134,000</u>	<u>\$ 8,103,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIIIE+2.00% anual (3.15% en 2015), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 7.69, 8.69% y 7.11%, respectivamente.

 2. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, con pagos de interés mensuales y del capital directo a los tenedores de los CEBURS a través de los depósitos directamente al F10549 con vencimiento a más tardar en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 9.47, 9.85% y 9.42%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las cobranzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes.

 3. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.
- b) Por los periodos terminados al 30 de Septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de Sep 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
----------------	-------------------------	-----------------	-----------------------	-------------	-------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos

Televimex, S. A. de C. V. Accionista	Servicio de transmisión	\$ 46,753,000	\$ 62,218,000	\$ 59,653,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V. Tenedora	Intereses	10,092,000	12,577,000	8,969,000
SSL Digital, S. A. de C. V. Afiliada	Intereses	38,258,000	23,375,000	25,000,000

Egresos

Comservi, S. A. de C. V. (3) Afiliada	Servicios administrativos y consultoría			863,000
Comunicación Técnica y Administrativa, S. A. de C. V. Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	2,034,000	2,456,000	1,009,000
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestoría	24,307,000	24,719,000	2,274,000
Televimex, S. A. de C. V. Afiliada	Servicios técnicos	368,000	495,000	415,000
Televimex, S. A. de C. V. Afiliada	Arrendamiento	567,000	756,000	1,209,000

c) Préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de

30 de Sep-2018 2017 2016

Total, de préstamos a partes relacionadas:

Al 1 de enero	\$ 608,969,000	\$ 606,401,000	\$ 372,226,000
Préstamos otorgados en el año	4,130,000	253,000	230,969,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cobros recibidos de préstamos en el año	(5,629,000)	(2,506,000)	(19,577,000)
Intereses cargados y pagados, neto	15,331,000	4,821,000	22,783,000

\$ 622,827,000 \$ 608,969,000 \$ 606,401,000

En relación con los préstamos otorgados con Grupo Medcom, S. A. de C. V. a tasa de THIE + 2.00% de la emisión TV5-11 al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable a dichas fechas por \$269,057,000, \$255,805,000 y 245,487,000, respectivamente.

En relación con el préstamo otorgado a SSL Digital, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable por \$337,489,000, \$334,559,000 y \$344,397,000, respectivamente.

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Saldos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

- a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>30 de septiembre 2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>					
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,026,000	\$ 6,026,000	\$ 5,766,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comservi, S. A. de C. V. Afiliada Prestación de servicios 45,000 1.068,000

\$ 6,026,000 \$ 6,071,000 \$ 6.834,000

Por cobrar largo plazo Tipo de relación Concepto 30 de septiembre 2018 2017 2016

Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1) Tenedora Préstamo otorgado \$ \$ \$ 1,419,000

Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2) Tenedora Préstamo otorgado 275,023,000 256,947,000
252,547,000

SSL Digital, S. A. de C. V. (3) Afiliada Préstamo otorgado 341,778,000 352,021,000 352,435,000

\$ 616,801,000 \$ 608,968,000 \$ 606,401,000

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

	Tercer Trimestre 2018	
Ingresos por servicios prestados a Televimex, S.A. de C.V.	\$ 46,753,000	
Costo de servicios	(3,457,000)	
Utilidad bruta	43,296,000	

Gastos de administración	(31,250,000)	
Otros (gastos) productos - Neto	-	
Utilidad de operación	12,046,000	
Intereses ganados	48,350,000	
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados		
(Pérdida) ganancia cambiaria		
Intereses pagados	(31,082,000)	
Intereses, neto	17,268,000	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	29,314,000	
Impuestos a la utilidad	(8,977,000)	
Utilidad neta del año	\$ 20,335,000	

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla acciones propias.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

30 de septiembre de 2018

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en todos los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario, se describen a continuación:

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los

recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de retransmisión de la señal de Televisión.

c. Negocio en marcha.

El presupuesto y las proyecciones de la Compañía, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

d. Nuevas normas.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía.:

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de revertirse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse recicar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La Compañía no tiene impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- e. Moneda funcional y moneda de presentación.
 - i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la "moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
 - ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

g. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

h. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá

cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

i. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados.

j. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

k. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de

los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>30-sep-18</u>	<u>Al 30-sep-18</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

- Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los

activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de junio de 2018 y en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

m. Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

- Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

p. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene provisiones.

q. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

r. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

s. Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

t. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

u. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

v. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable sobre activos financieros disponibles para la venta en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos biológicos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de

certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte del tercer trimestre de 2018, no se tiene política aplicable para garantías colaterales.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para construcciones en proceso en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para provisiones para el retiro del servicio, restauración rehabilitación, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que son contratados y posteriormente también son medidos a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados de la Compañía dentro de la línea para la cual fueron contratados.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Información cualitativa.

Para el tercer trimestre de 2018, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados denominados Opción de Tasas.

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo en el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15 no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre las dos emisiones TV5 09 y TV5 11 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIIE mas 3.15%.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran, cumplen con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Gerencia de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma existe un contrato para la revisión mensual con un contador independiente.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Administración de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La valuación de los instrumentos financieros derivados son proporcionados cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.49% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Tabla 1

Tipo de Derivado	Cobertura (CAP)
Fines de Cobertura	La TIIE a 28 días superior a 6.49%
Monto Nocial	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Anterior	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Anterior	\$ 0.00
Monto de Vencimientos Por Año	\$ 0.00

Colateral / Líneas de Crédito / Valores Dados en Garantía \$ 0.00

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.49%	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

- Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

b. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por

el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para operaciones discontinuas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

La política contable sobre los dividendos se aplica mediante el pago de dividendos que se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para las ganancias por acción, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para beneficios a empleados ya que no tiene personal contratado, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos relacionados con el medio ambiente, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para desembolsos de exploración y evaluación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Política para mediciones al valor razonable

Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los

préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para primas e ingresos por comisiones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

La política contable para gastos financieros es la siguiente:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

a. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

b. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

- Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para garantías financieras, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para pasivos financieros, en la preparación de sus estados financieros

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y moneda de presentación.

- i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la “moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para el crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subvenciones gubernamentales, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Discusión sobre las políticas y de negociación, para coberturas:

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

En relación a la política contable para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento para el presente trimestre es la siguiente:

En relación con los certificados de depósito de dinero adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-09, al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 8.26%.

En relación con los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-11, al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 5.36%, 5.36% y 6.61%, respectivamente.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 y en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros.

- Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no

circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia

objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 y en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable de contratos de seguro y de los activos, pasivos ingresos y gastos relacionados en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos intangibles y crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Sobre la política de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

- Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.
- La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

- Reconocimiento de ingresos.
- Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- Ingresos por intereses.
- Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en asociadas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en negocios conjuntos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para propiedades de inversión, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Arrendamientos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para la medición de inventarios, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para la compensación de instrumentos financieros derivados, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de petróleo y gas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>30-sep-18</u>	<u>Al 30-sep-18</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Provisiones.

- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene provisiones.

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para la reclasificación de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

La política contable para el reconocimiento y medición, solo aplica en lo siguiente:

- Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para reaseguros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos de investigación y desarrollo, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de

instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de retransmisión de la señal de Televimex.

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para pagos basados en acciones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de desmonte, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subsidiarias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los beneficios por terminacion, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para proveedores y otras cuentas por pagar, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

La política contable para clientes y otras cuentas por cobrar, se aplica como sigue:

- Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se espe-ran recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se pre-sentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la pres-tación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contable-mente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

La política contable para ingresos se aplica como sigue:

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para transacciones con participaciones no controladoras, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contable-mente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acciones propias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Esta información financiera por el periodo intermedio al 30 de septiembre de 2018 ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 “Información Financiera Intermedia” y debe ser leída en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Programa de certificados bursátiles - Diciembre 2015 Como se menciona en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, durante el último trimestre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvable de hasta \$750,000,000. Véase características del programa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 El 7 de Diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvable de hasta \$750,000,000. Véase resumen del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales). El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales). El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepago parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicios que Televimex paga en forma mensual, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos. Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social. Liberación y cancelación de Fideicomiso de Administración y Pago No. F/00605 Como se menciona en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, el 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, devuelve, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios que se reportan en este trimestre son consistentes con las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2017.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

La Compañía tiene celebrado un contrato con Televimex, S. A. de C. V. (Televimex) para la transmisión de señal de televisión, vigente hasta el 31 de diciembre de 2030, en el que se obliga a retransmitir en su totalidad, la programación que Televimex le proporcione, incluyendo los anuncios o menciones comerciales, emitida por la Estación XEQ-TDT Canal 44 (canal origen) de la Ciudad de México, a través de su Estación XEDK-TDT canal 35, para la Ciudad de Guadalajara, Jalisco (canal afiliado). De acuerdo al cuarto y al quinto convenio modificatorio al contrato con Televimex, en donde se amplió el contrato de 2016 hasta 2030, respectivamente, se señala que en caso que la Compañía dejare de transmitir la señal del canal de origen, se descontará del pago la parte proporcional al tiempo que no se transmita y en caso de no poder cumplir el contrato por más de 45 días, se dará por terminado y sin responsabilidad alguna para las partes. La contraprestación por los servicios de re-transmisión del año son determinados anualmente y están basados en la contraprestación por el servicio de re-transmisión del año anterior más el incremento anual de los salarios nominales de la Industria de la Radio y Televisión y son reconocidos en el estado de resultados integral conforme se devengan en forma mensual bajo el concepto "ingresos por servicios prestados a Televimex, S. A. de C.V., dichos servicios de re-transmisión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía reconoció ingresos por servicios de re-transmisión por: \$62,218,000 y \$59,653,000, respectivamente, \$46,753,000 al 30 de septiembre de 2018, a la fecha del presente reporte aun no se ha determinado el porcentaje en que habrá de incrementarse la contraprestación, que Televimex debe para a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V, correspondientes al ejercicio de 2018.

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No existen operaciones no usuales, a excepción de los que se comentan en la sección "Descripción de sucesos y transacciones significativas".

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No se presenta. No existen cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores.

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 en 2015, la Compañía realizó la emisión de certificados bursátiles (CEBURS TV5-15 originales) por \$421,000,000, y con los ingresos obtenidos decidió reemplazar su endeudamiento de las emisiones anteriores del programa de certificados bursátiles aprobado en 2009. Véase a continuación resumen de los CEBURS pagados durante Diciembre de 2015:

Programa de certificados bursátiles –Junio 2009	Certificados bursátiles emitidos el 27 de julio de 2011 (CEBURS TV5-11) El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex paga en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accionista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 34.72% del capital social de la Compañía. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,397,000 recibiendo el certificado por parte de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16).
	Certificados bursátiles emitidos el 7 de julio de 2009 (CEBURS TV5-09) El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex paga en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accionista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 29.76% del capital social de la Compañía.

Dividendos pagados, acciones ordinarias

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 3 Año: 2018

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No se presenta. No existen sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados.

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No se presenta, no existen cambios en la composición accionaria de la entidad durante periodos intermedios.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Esta información financiera por el periodo intermedio al 30 de septiembre de 2018 ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 "Información Financiera Intermedia" y debe ser leída en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 y deben leerse conjuntamente con los mismos. La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS IC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No se presenta, no existen cambios en las estimaciones durante el periodo intermedio final.